



RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600700	PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA INGLESA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			26/11/2019

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La URL específica del Programa PhDENGLing es la siguiente:
<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/>

La página Web del Centro (Facultad de Filología) ofrece información sobre el Título <https://filologia.ucm.es/doctorado>. El Centro garantiza la validez y actualización de la información pública disponible. De igual modo, la página de la Escuela de Doctorado resulta informativa, adecuada y completa <https://edocorado.ucm.es/>.

Durante el año 2019-2020 la [página Web de PhDEngLing](#), con contenidos en inglés y castellano, ha sido no solo actualizada, sino mejorada con respecto a la revisión que ya se hizo el año pasado atendiendo a las recomendaciones del **INFORME POSITIVO** obtenido el 26 de noviembre de 2019. Dicha página incluye los apartados requeridos y proporciona enlaces actualizados a las páginas de las instituciones superiores pertinentes.

A lo largo del **curso 2019-2020** se han realizado modificaciones esencialmente formales y de edición dirigidas a facilitar la información al estudiante. Con el mismo objetivo se ha introducido algún subapartado nuevo. De manera específica:

1. Se ha actualizado la **PORTADA** de la página web, en la que se ha añadido una sección de **noticias** para informar **dinámica y periódicamente** a los estudiantes de eventos relacionados con el programa y el doctorado. En este mismo espacio se muestran los **enlaces** de Admisión y de la Escuela de Doctorado UCM, de manera que toda información previa a la matriculación sea fácilmente accesible, y se crea además un apartado con **documentos de mayor relevancia** para el curso presente, como “La Guía del Doctorando”, “Calendario de Evaluación Conjunta” o “Adenda Covid-19”. En la portada se encuentran asimismo **enlaces** de interés para el estudiante del Programa, como “**Campus Virtual**”, “**Twitter**”, “**Perfil (de salida) profesional**” o enlace a nuestra **Comunidad de Doctorado** (creada en 2019). Estos cambios en la portada se realizan con el fin de favorecer la accesibilidad directa a los contenidos esenciales de la página web y facilitar la búsqueda de información por parte del doctorando.
2. Por otro lado, se modifica la sección “**PROGRAMA. COURSE DESCRIPTION**”, en la que se incluyen los apartados “**Comisión Académica**”, donde se pueden consultar los miembros que forman la comisión académica del programa PhDEngLing; “**Descripción**”, con información útil y esquemática sobre el título, como código **ISCED**, centros e idiomas en los que se imparte o centro responsable; y “**Objetivos y Competencias**”, donde se detallan las competencias que los doctorandos adquieren tras cursar el programa de doctorado. En el apartado “**Cotutela de tesis**” se abre una nueva sección donde se informa sobre colaboraciones con **convenio**. Estos nuevos apartados, junto con los ya establecidos previamente (investigación y profesorado, plan formativo y mención internacional), contribuyen a dar visibilidad y accesibilidad a los contenidos de PhDEngLing.
3. Asimismo, se modifica la sección “**ADMISIÓN**”. En el apartado “Admisión y Matrícula” se añaden los **requisitos generales**, así como los requisitos **específicos** de PhDENGLing (todo ello con enlaces pertinentes para informar con detalle al estudiante), además de enlaces a las tasas de doctorado y **matrícula UCM**. Se traslada aquí una sección denominada “**Complementos de formación y acreditación de idiomas**”: se incluyen los conocimientos necesarios para ingresar

- en PhDEngLing (o los complementos de formación necesarios si no se alcanzan dichos conocimientos) y cómo obtener acreditación de idioma inglés y español. Estos cambios se realizan con el objetivo de facilitar al estudiante información detallada y útil sobre los requisitos necesarios para acceder y matricularse en PhDEngLing.
4. Se crea una nueva sección, titulada “**CALIDAD**”, con el objetivo de dar mayor visibilidad sobre las tareas de calidad realizadas en el programa, tal y como recomendaba el informe de Vicerrectorado del año pasado. En dicho apartado se facilitan los documentos relativos a calidad (informe de **renovación de la acreditación de 2019** y garantía de calidad). Asimismo, se incluyen las secciones “**Comisión** de calidad”, donde se muestran los miembros de la comisión, “**Funciones** de la comisión”, en la que se detallan las tareas de la comisión, y “**Encuestas**”, donde se incluyen tanto las encuestas realizadas por Rectorado como aquellas llevadas a cabo de manera interna a estudiantes y profesores.
 5. A lo anterior hay que añadir que se han llevado a cabo tareas de **ACTUALIZACIÓN de la información**.
 - a. En la sección “**FAQ - preguntas frecuentes**” se han añadido nuevas preguntas que se consideran pertinentes y que pueden ayudar a solventar dudas a los estudiantes.
 - b. Por otro lado, la sección “**PHD COMMUNITY**” ha sido actualizada, añadiendo así los perfiles de los estudiantes de primer año que voluntariamente han respondido a nuestra llamada.
 6. Por último, el Programa ha mejorado la apariencia general de la página, utilizando fotografías de alta calidad y simbolismo cedidas por la profesora de inglés, traductora y **artista Margaret Metcalf**. Margaret se une así a nuestra comunidad de directores, doctorandos y egresados.
 7. Esta labor de conseguir una página mejor diseñada en apariencia y contenido, más funcional y dinámica, habrá de continuarse en cursos posteriores.

Además de esta información pública realizada a través de la página Web, PhDEngLing sigue utilizando activamente el **campus virtual**, un espacio de internet accesible desde distintos canales (red telefónica móvil, red digital, etc.) y restringido a directores y doctorandos. En él se ha ofrecido información **detallada** y **dinámica** sobre actividades formativas, trámites, modificación de normativas, etc. Durante el año 2019-2020 la coordinación envió a través de la sección de **NOVEDADES 199 mensajes** individualizados a estudiantes y directores, proporcionando **información** de distinta índole: información institucional sobre el programa de doctorado; convocatorias de Congresos; invitación a la publicación de artículos o reseñas; actividades de formación; ayudas a la movilidad y de financiación, etc.

Atendiendo a una **sugerencia** lanzada por el colectivo de directores y tutores en la reunión presencial mantenida los días 17 y 19 de febrero 2020, se ha creado una sección dentro de Campus Virtual denominada **Repositorio de Conferencias de Lingüística Inglesa**. Por el momento tiene 9 entradas seleccionadas; falta incorporar las conferencias correspondientes al *VII Seminario de Investigación Avanzada en Lingüística Inglesa* (marzo 2020), que cuentan con permiso explícito de sus autores, algo que no se ha podido completar a tiempo por causa de la pandemia. El Repositorio irá adquiriendo fuerza en el futuro y cumplirá **objetivos** diversos dentro del Programa. Entre ellos, estará el servir de formación suplementaria y –muy principalmente– ser **alternativa evaluable** en caso de

que los estudiantes no puedan asistir a las actividades formativas obligatorias por causa justificada.

Durante este curso 2019-2020 se ha potenciado notablemente el uso de las **dos redes sociales activas de PhDEngLing**: Twitter (@PhdEnLingUCM) y WhatsApp (solo para doctorandos). Una y otra se utilizan para ofrecer información puntual y de interés, y un canal de atención directa al doctorando. Además, tanto Twitter como WhatsApp contribuyen a dar mayor **visibilidad** al programa. Ambas redes son gestionadas por la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad y por dos doctorandas pertenecientes a un programa de prácticas OPE no remuneradas dentro de PhDEngLing. La cuenta de **Twitter**, implantada en enero de 2020, cuenta de momento con 129 tweets y 80 seguidores. En el grupo de **WhatsApp** la actividad es prácticamente **diaria**, y los estudiantes comparten enlaces de interés, ofertas de trabajo y posibles recomendaciones para una mejor realización de tesis doctoral.

La presencia de estas **redes sociales** demuestra tener repercusiones favorables, no solo por la información que se proporciona y la manera de en la que se hace, sino también en lo que se refiere a la **implicación y coparticipación de los estudiantes** en el programa. Gracias a dichas redes ha aumentado la sensibilidad de PhDENGLing respecto a las posibles dudas que los estudiantes puedan tener, así como la **capacidad y eficacia para atender dichas dudas** y necesidades.

En lo que a la información pública del título se refiere, y como otros años, tanto la coordinadora como los demás miembros de la Comisión han ofrecido información personalizada a través del **correo institucional** a todo aquel que la ha solicitado sobre plazos, requisitos, criterios de admisión, orientación sobre propuestas de tesis, obligaciones de directores, actividades formativas, etc.

A lo anterior hay que añadir que el Programa mantuvo su **reunión anual de bienvenida** a los nuevos doctorandos, evento que redunda claramente en la información pública del título. Durante el año 2019-20 la reunión de bienvenida se celebró el 25/11/2019 en el aula 405 de la Facultad de Filología de 17:00 a 20:00h. En esta reunión además de dar la bienvenida a los estudiantes, se informó de los detalles del programa a través de una presentación de la coordinadora y se proporcionó un espacio de diálogo y consultas distendido. A ello se sumó, como es habitual, la presencia de un investigador ya doctor, encargado de impartir una conferencia sobre cuestiones vinculadas con el Doctorado. En 2019 esta “visión desde dentro” corrió a cargo del Dr. **Raymond Size Echitchi**, y tuvo como título *Veni, vidi, vici, or why doing a PhD was and is worth it*. El curso 2019 contó además con la presencia de la **Dra. Martínez Martínez**, delegada del decano para Prácticas Externas, que informó sobre los detalles del programa Erasmus-Prácticas, de cara a la movilidad del estudiante. Estas reuniones siempre han sido muy bien recibidas por los doctorandos y por los profesores, como se desprende de las encuestas internas realizadas.

Con el mismo objetivo de proporcionar información del título de manera sostenida y en diferentes ámbitos, durante el año 2019-2020, la coordinadora mantuvo dos **reuniones con directores y tutores del programa**, concretamente los días 17 y 19 de febrero de 2020. Además de miembros de la Comisión Académica, asistieron unos 15 miembros del equipo investigador. Se levantó acta de la sesión en la que se presentó un Power Point con las principales novedades e iniciativas del Programa. En las sesiones se resolvieron algunas dudas de actuación administrativa y se ofrecieron sugerencias interesantes por

parte de los asistentes, entre ellas la de crear el **repositorio de conferencias de Lingüística mencionado arriba**.

También con el objetivo de difundir información del título, la coordinadora ha informado sobre cuestiones del Programa en el **Consejo** del Departamento de Estudios Ingleses, atendiendo a la amable invitación de su directora.

Por lo que se refiere al **tablón** de doctorandos que PhDEngLing mantiene en la 3.^a planta del Edificio A de Filología UCM, para publicar información relevante, con frecuencia presentada a través de esquemas visualmente claros y aclaratorios sobre requisitos y plazos normativos, carteles de conferencias y seminarios, lecturas de tesis, etc., hay que decir que este año su utilidad decayó completamente a partir de marzo.

Con respecto a la agilidad y accesibilidad de la información, tanto las encuestas distribuidas por la ED, como las encuestas internas de la titulación manifiestan un alto grado de **satisfacción** por parte de directores y doctorandos. Según las **encuestas** realizadas desde Rectorado, los profesores del programa responden positivamente cuando se les pregunta por la disponibilidad de la información, mientras que para el 73% de los estudiantes la información es accesible y completa en un rango de 8 a 10 puntos, lo cual es una valoración muy positiva. En los **sondeos internos** correspondientes a 2019, **todos** los encuestados están de acuerdo en que la **información de la web** es accesible; solo un 15% no acude a Campus Virtual para obtener información específica del Programa; el 75% confirma sin ambages que **accede** con facilidad a la **Comisión Académica** en caso de duda; el 25% restante lo confirma también. Por lo que se refiere a la rapidez de respuesta a **consultas email**, **el 81,8%** otorga un máximo grado de satisfacción al respecto; la comunicación y las reuniones-citas con la **coordinadora** son muy positivamente valoradas por el 90,9% de los encuestados.

En esta misma línea de valoración de la calidad, hay que reseñar que durante el curso 2019-2020 se diseñó de manera tentativa un **cuestionario muy breve de satisfacción a las respuestas que se envían por correo electrónico**. La coordinadora envió estos cuestionarios a partir de marzo 2019 a las personas que solicitaban ayuda o información sobre el Programa. Los resultados fueron muy reveladores. Se recibieron **24 respuestas**: el 82% correspondían a candidatos al Programa, casi un 9% de estudiantes ya admitidos y otro 9% de directores de tesis. El **100% respondió que había recibido una “respuesta rápida” a su mail, y que la respuesta había sido útil**. Solo el 13% solicitó una cita presencial, que resultó útil en el 100% de los casos. Durante el próximo curso se pretende potenciar y automatizar este mecanismo de evaluación de la calidad.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA O COLECTIVO
Paloma	Tejada Caller	CU Coordinadora de la Comisión Académica
Mariann	Larsen Pehrzon	TU Representante de directores y tutores
Julia	López Narváez	Estudiante de Doctorado. Representante de estudiantes
Raquel	Zamora Alainez	Representante del PAS
JoAnne	Neff van Aertselar	Prof. Honorífica UCM. Asesora externa
Francisco	Ruiz de Mendoza	CU Universidad de la Rioja. Asesor externo

La información sobre la [Comisión de Calidad](#) se encuentra en la **web del Programa**, en pestaña independiente. Allí se puede acceder no solo a la [composición](#) de la Comisión, sino a sus [funciones](#) y a las [encuestas](#) realizadas, tanto desde la UCM, como desde el propio Programa, no siempre coincidentes en sus resultados.

A lo anterior hay que añadir que la Comisión de Calidad del Doctorado en Lingüística Inglesa está integrada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, centro este encargado de la gestión del Programa de Doctorado que nos ocupa y de su coordinación, como sucede con otros programas del mismo o distinto nivel académico. La Comisión de Calidad de la Facultad está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue, en este caso el vicedecano de Calidad e Innovación. El [reglamento](#) de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está recogido en el enlace que se indica.

Asimismo, PhDENGLing se acoge al [código de buenas prácticas](#) de la Escuela de Doctorado UCM.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Durante el curso 2019-2020 las normas de funcionamiento se han acogido a las que habitualmente se siguen en órganos de esta naturaleza. La coordinadora ha convocado reuniones, bien en forma dialogada por e-mail, presenciales o sincronizadas, para tratar puntos relativos a los objetivos de calidad del Programa. Estos puntos los puede sugerir cualquier miembro de la Comisión o venir inspirados por el trabajo de la Comisión Académica. Tras el análisis y discusión de los puntos a tratar, se toman decisiones de forma consensuada y se ponen en marcha los mecanismos de ejecución de los planes de actuación. Los planes normalmente exigen acciones múltiples de elaboración de documentos ex novo, su revisión y distribución, intervención en la Web o en Campus Virtual, información a agentes implicados, comunicación con instancias superiores, vicedecanato, ED, etc.

Como punto fundamental de este año hemos de destacar que la labor de la Comisión de Calidad se ha **protocolizado** notablemente. Esto ha supuesto un notable aumento de la

comunicación entre los miembros de la Comisión de Calidad; una crecida **interactuación entre las Comisiones Académica y de Calidad del Programa; una mejor definición de funciones y la singular mejora en la eficacia del trabajo conjunto**. Como se verá, durante el curso 2019-2020 se ha trabajado intensamente para conseguir **objetivos específicos** con respecto sobre todo a las siguientes funciones de la Comisión de Calidad: a) Realizar propuestas de **revisión y de mejora** de la titulación, y hacer un **seguimiento** de las mismas; b) Recoger información y evidencias o **indicios objetivos** sobre el desarrollo de PhDEngLing; c) Gestionar el sistema de **información pública** de PhDEngLing. Para evitar repeticiones remitimos al lector al punto 1.3 y la sección inicial de este informe. Sin embargo, la **pandemia** y sus consecuencias han desajustado la sistematicidad y organicidad de algunas de las reuniones y han retrasado actuaciones específicas, como el nombramiento interno de la **secretaria** y el **registro** consistente de sus actuaciones, algo que no se ha conseguido realmente hasta septiembre de 2020.

Por último, hay que decir que la coordinación entre comisiones y el trabajo derivado de esta organización, junto con otras circunstancias que actualmente nos afectan, ha supuesto una **sobrecarga** de trabajo administrativo para los profesores implicados difícil de resolver y en preocupante ascenso.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El contacto de la coordinadora con uno o varios miembros de la Comisión de Calidad durante este año ha sido muy **frecuente, en ocasiones superior a una sesión por mes**. Como se ha dicho, debido a la pandemia, las reuniones conjuntas presenciales y formalizadas fueron sustituidas por el trabajo continuado y coordinado tanto de la Comisión de Calidad como de la Comisión Académica. El hecho de que la coordinadora del Programa forme parte también de la Comisión de Calidad favorece la interacción entre ambas comisiones y la articulación del Programa en sí con otros órganos institucionales, como son los Vicedecanatos de Investigación y Calidad y con la Escuela de Doctorado.

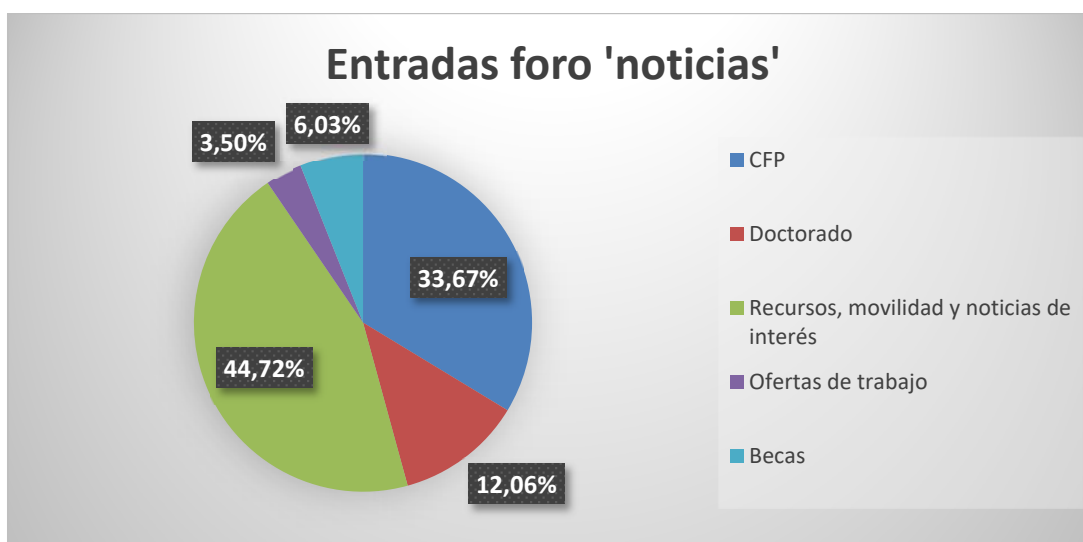
Por lo que se refiere a **decisiones tomadas y acciones emprendidas**, durante el año 2019-2020, los miembros de la Comisión de Calidad de PhDEngLing:

1. participaron activamente, junto con la Comisión Académica y las estudiantes con convenio de prácticas externas no remuneradas en la elaboración del **informe de seguimiento 2018-19**. Esto supuso un gran esfuerzo. Como es bien sabido, el Programa de PhDEngLing había obtenido la renovación de la acreditación en noviembre de 2019; y de este informe positivo se desprende la necesidad de introducir leves modificaciones en el Verifica. El proceso para llevar a cabo estas modificaciones fue tedioso, complejo, extendido en el tiempo y administrativamente exigente. Y tuvo que simultanearse con la elaboración del informe de seguimiento. Por lo demás, hubo que **contrastar los datos SIDI** con los datos propios, y se encontró más de un desajuste.
2. elaboraron un informe de **modificación menor del documento Verifica** de acuerdo con lo recomendado por Madrid+d en el informe de renovación de la acreditación. El informe aprobado por la Comisión Académica se **aprobó** después en **Junta** de Facultad el día **24/06/2020**. Posteriormente, hubo que introducir las modificaciones aprobadas en la aplicación indicada por **Rectorado**, un proceso sin importancia que podría haber hecho cualquier miembro del personal

administrativo, de no ser porque no existe personal administrativo para estas funciones y porque, al ser nuestro programa el primero que se veía en tales aprietos, no había pautas previstas, de modo que surgieron engorrosos problemas y dificultades técnicas. Diversos incidentes internos y externos a la UCM han provocado que el documento siga todavía en la Escuela de Doctorado, pendiente de una aprobación final, aunque esta suponemos que llegará pronto.

3. Los miembros de la Comisión de Calidad participaron también en la **elaboración, revisión y distribución de encuestas internas** de satisfacción para doctorandos y tutores/directores. A este respecto hay que decir que el estallido de la Covid-19 ha retrasado la distribución de las encuestas entre estudiantes y profesores. Los datos de encuestas de satisfacción internas se han obtenido en noviembre 2020. Con todo, ha de destacarse la delicada **revisión** de los cuestionarios que se ha llevado a cabo para **ajustarlos al nuevo contexto académico y de pandemia**. Estos cuestionarios están a disposición de quien los requiera.
4. De igual forma, la Comisión de Calidad elaboró un **cuestionario** para evaluar el grado de satisfacción de las **estudiantes** acogidas al convenio de **prácticas no remuneradas OPE**. El cuestionario, cumplimentado por las estudiantes en prácticas, arrojó resultados satisfactorios y está igualmente a disposición de quien lo solicite.
5. Así mismo, la Comisión trabajó en coordinación con el Máster en Lingüística Inglesa y Comunicación Internacional para elaborar un **cuestionario de satisfacción de conferencias impartidas**, que se reparte entre los asistentes a charlas que se ofrecen como actividades formativas del Programa. El documento está a disposición de quien lo requiera.
6. En este mismo orden de cosas, la Comisión de Calidad pasó en julio 2020 la **Encuesta de satisfacción a los Agentes Externos de la Comisión de Calidad**, enviado desde vicedecanato. El Programa está sumamente agradecido a los Dres. Neff y Ruiz de Mendoza por su actitud proactiva, por la diligencia con que responden a todas las cuestiones suscitadas a lo largo del año, por su experiencia, capacidad crítica y generosidad de análisis. De acuerdo con estos cuestionarios, la Comisión de Calidad de PhDEngLing recibe la **máxima puntuación** en todos los apartados. Uno de los agentes lamenta el escaso apoyo y financiación institucional que recibe un programa de doctorado a su juicio tan cohesionado. Los informes y sus comentarios están a disposición de quien los requiera.
7. La Comisión de calidad y el equipo de estudiantes en prácticas externas no remuneradas han trabajado igualmente en la renovación de **fichas de doctorandos** y la recopilación de datos sobre **egresados**; igualmente, han mejorado la sección de **PhD community** de la página web del programa (cf. punto 1 de este informe).
8. En junio 2020 los miembros de la Comisión de calidad **evaluaron** igualmente la **comunicación** que la Comisión Académica había mantenido **con los estudiantes a través del Foro de Noticias** de Campus Virtual y se elaboraron informes al respecto. Durante el año 2019-2020 se registraron 199 noticias enviadas al correo individual de los doctorandos del programa, como se detalla en las siguientes figuras:

Tipo de mensaje		Total (%)
CFP	67	33,67 %
Doctorado	24	12,06 %
Recursos, movilidad, noticias de interés	89	44,72 %
Ofertas de trabajo	7	3,5 %
Becas	12	6,03%
Total	199	100%



9. De igual manera, la Comisión de Calidad de PhDEngLing ha garantizado el **control de actividades del doctorando** a través de una APLICACIÓN específica que desde 2017 permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos, genera una carpeta individual por alumno, y un Excel dinámico general en que se registra el nombre del doctorando que ha subido un documento, su DNI y correo electrónico, la fecha en que lo ha subido, el tipo de actividad que se certifica y el vínculo al pdf. acreditativo. El doctorando recibe a su vez un acuse de recibo automático de confirmación.

10. Por lo que se refiere a quejas y sugerencias, a partir del curso 2018-19, la función de la recepción de quejas y sugerencias, su tratamiento y propuesta de soluciones fue asumida por la Comisión de Calidad. En esta línea, recordamos que hay un buzón de sugerencias y quejas unificado para toda la Facultad de Filología, <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones> y que existe igualmente un buzón de quejas en la página del Programa de Doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/sugerencias-y-reclamaciones>.

En nuestro Programa las quejas y sugerencias, así como otros problemas que preocupan a los doctorandos, pueden llegar además por tres vías: a) e-mail a la **Coordinadora** del Programa, y/o a alguno de los miembros de la Comisión Académica; b) a través de las **encuestas** internas que realiza el propio Programa, para la evaluación del funcionamiento del programa en general como de los eventos que se organizan en el seno del mismo (actividades formativas como los seminarios de investigación avanzada en Lingüística Inglesa, los talleres de

fortalecimiento de tesis doctoral; los congresos bienales de doctorandos en Lingüística Inglesa, etc.); c) a través de **instancias** elevadas a Vicedecanato.

Por lo que se refiere al curso 2019-2020, el Programa PhDEngLing ha recibido alguna sugerencia y escasas quejas. En el proceso de admisión la Comisión resolvió una **reclamación de doña Martina Beus**. Se resolvió por los mecanismos previstos, y no originó problemas a la Comisión de Calidad. Si hubiera que reseñar algo, podríamos decir que durante este año se ha recibido algún comentario negativo relativo a las dificultades que entraña el proceso de depósito telemático de tesis.

Por lo que se refiere a otros aspectos concretos del funcionamiento de este sistema de sugerencias y quejas, sigue siendo una realidad que la Comisión resuelve en plazos muy ágiles las posibles reclamaciones, comentarios o consultas que habitualmente se presentan por correo electrónico. En caso necesario estas cuestiones han quedado resueltas siempre en coordinación con el Vicedecanato de Posgrado y la Escuela de Doctorado. Estos resultados no están cuantificados de momento, si bien, según las recomendaciones de la Guía sería deseable que se rastreara el índice de satisfacción de los reclamantes al respecto. Quizá esto se lleve a cabo desde la ED o el Vicerrectorado de Calidad en fecha próxima.

No podemos terminar este apartado sin referirnos a las **sugerencias de mejora** que proponen los estudiantes en las encuestas internas. Entre ellas: la necesidad de ofrecer seminarios sobre prácticas pedagógicas a nivel universitario; la necesidad de ampliar la oferta bibliográfica online (OUP digital resources, Proquest Dissertations & Theses Global); derechos de acceso a BYU COCA offline (<https://www.corpusdata.org/purchase.asp>); etc. Y la posibilidad de tener seminarios que traten temas interdisciplinarios. Por último, hay quien menciona la necesidad de solventar los problemas técnicos que parecen haber surgido en alguna sesión online.

Algún estudiante se **queja** de la lentitud de respuesta de Secretaría de la Facultad, y de la escasez de becas y ayudas, también para extranjeros, aspectos no controlados por el Programa.

Las **reclamaciones más llamativas** de los **profesores** se centran en la falta de valoración de la dirección de tesis doctoral en créditos de docencia; hay que tener en cuenta que, a tenor de las respuestas, la periodicidad de las reuniones con los doctorandos es muy elevada. Igualmente se reclaman espacios o salas de doctorado dentro de la Facultad; un incremento del número de becas o contratos predoctorales; becas compatibles con la obtención de ingresos por trabajo (idea muy interesante); programas de ayudas para doctorandos no financiados para adquisición de ordenadores, asistencia a congresos, estancias breves, etc. En una línea similar, se reclama la dotación de recursos económicos a los Programas de Doctorado y la posibilidad de estos organicen actividades formativas y complementos de formación específicos. Por último, se requiere mayor actualización en la información que proporciona la ED; y hay un caso de queja por los excesivos precios de doctorado en concepto de tutela de tesis.

En cuanto a las **sugerencias específicas** que se han atendido este año realizada por los profesores, destacamos la creación de un **repositorio de Conferencias de**

Lingüística en Campus Virtual y la simplificación de la información que aparecía en las distintas secciones de esta plataforma.

En las encuestas internas los directores hacen una sugerencia que intentaremos satisfacer el año que viene: organizar algún seminario con otros directores de tesis del programa para compartir estrategias, recursos y planificar posibles codirecciones.

Por lo que se refiere a las **debilidades señaladas en el informe de seguimiento** del año anterior 2018-2019, se han subsanado en buena medida la **D.1. Necesidad de protocolizar de una manera más concreta funcionamiento y organización de la Comisión Calidad**, y la **D.4 Escasa claridad con que aparece la coherencia investigadora del Programa en la página web: áreas de investigación- proyectos/ grupos- tesis**. El Programa PhDEngLing ha hecho un esfuerzo extraordinario por exponer de manera clara y visual su coherencia investigadora, integrando en una tabla los perfiles de investigación, las tesis correspondientes a cada perfil, los grupos de investigación y los proyectos que soportan los correspondientes trabajos. En un Programa de Humanidades y de escasa financiación estas esquematizaciones no resultan tan automáticas como puede que resulten en Programas de Ciencias. El esquema resultante se ha subido a la página web del programa en [Profesorado, Investigación y Resultados](#).

Por lo que se refiere a las debilidades **D.2. Absoluta falta de ayuda administrativa. Sobrecarga del trabajo de la Comisión;** y **D.5 Desconocimiento del grado de satisfacción de los miembros del PAS (que, por lo demás, no existen dentro del Programa)** escapan al control de la coordinación del Programa y no se han solucionado.

Tampoco la **D.3. Escasa dotación de espacios para doctorandos**, si bien este año esta debilidad se ha diluido en buena medida debido al confinamiento y otras medidas de distancia social impuestas por el Covid-19.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. La composición de la Comisión garantiza la representatividad de los distintos agentes que intervienen en la elaboración de las tesis doctorales.</p> <p>F2. Integración activa y eficaz de los asesores externos de la Comisión</p> <p>F3. Fuerte capacidad de iniciativa</p> <p>F4. Agilidad en la discusión de temas</p> <p>F5. Prontitud y eficacia en la implementación de soluciones.</p> <p>F6. Crecida interacción entre las Comisiones Académica y de Calidad del Programa; mejor definición de funciones y singular mejora en la eficacia del trabajo conjunto.</p> <p>F7. Buena interacción entre comisiones del Programa y entre estas y otros órganos</p>	<p>D1. Sobrecarga de trabajo administrativo para miembros de comisiones, difícil de resolver y en preocupante ascenso.</p> <p>D2. Necesidad de continuar con la mejora de la página web: mejor diseño en apariencia y contenido, y aún mayor funcionalidad y dinamismo.</p> <p>D3. Carencia de una persona responsable de redes: <i>community manager</i> o similar.</p> <p>D4. Sistema de alimentación de la sección de noticias de la portada de la página WEB aún imperfecto.</p> <p>D5. Insuficientes seguidores en Twitter. Para eso necesitamos de la colaboración de profesores e instituciones.</p>

<p>institucionales, como Vicedecanatos y ED.</p> <p>F8 Mejor gestión del sistema de información pública del título.</p> <p>F9 Actualización y reorganización de la información pública del título.</p> <p>F10 Mayor accesibilidad directa a contenidos esenciales de la web.</p> <p>F11 Creación de una sección de noticias en portada web.</p> <p>F12 Página web mejor diseñada en apariencia y contenido, más funcional y dinámica.</p> <p>F13 Incremento del contacto directo con los estudiantes a través de foro de noticias de Campus Virtual, y de redes sociales como Twitter y whatsapp.</p> <p>F14 Mantenimiento de la reunión de bienvenida a estudiantes con un programa adecuado.</p> <p>F15 Mantenimiento de reuniones con directores/tutores y atención a sus sugerencias de mejora.</p> <p>F16 Aumento en la capacidad de resolución rápida y eficaz de dudas o problemas gracias a WhatsApp.</p> <p>F17 Incremento de la participación activa y responsable de los estudiantes en el desarrollo efectivo del Programa.</p> <p>F18 Elaboración, revisión y distribución de encuestas internas de satisfacción.</p> <p>F19 Reajuste de cuestionarios internos de satisfacción a estudiantes y profesores para adecuarlos al contexto de pandemia.</p> <p>F20 Creación de nuevos cuestionarios de satisfacción para llegar a nuevos colectivos, entre ellos el de quienes solicitan información por correo electrónico.</p>	<p>D6 Escasa utilización de las vías institucionales por las que se pueden realizar quejas y, sobre todo, sugerencias de mejora.</p> <p>D7 Necesidad de protocolizar aún más el funcionamiento de la Comisión de Calidad, con generación de actas y consolidación de funciones de la secretaria.</p> <p>D8 Falta de automatización del cuestionario de satisfacción a quienes soliciten información por e-mail, implementado este año solo de manera tentativa.</p> <p>D9 Falta de solución de ciertas debilidades de años anteriores, como la rotunda falta de ayuda administrativa. Sobrecarga del trabajo de las Comisiones del Programa</p> <p>D10 SIDI arroja datos distintos en sucesivas consultas.</p>
--	---

<p>F21 Creación de cuestionario de satisfacción de conferencias impartidas como actividades formativas.</p> <p>F22 Garantía del control de actividades del doctorando a través de una APLICACIÓN específica que desde 2017 permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos.</p> <p>F23 Solución de debilidades que caen bajo la responsabilidad del programa</p>	
---	--

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica de PhDENGLing está **compuesta por los siguientes profesores:** las doctoras Tejada y Lavid, ambas catedráticas de universidad, y los profesores titulares Martínez-Caro, Kristiansen y Braga-Riera, todos ellos con trayectoria académica consolidada, sexenios reconocidos y expertos en áreas de investigación complementarias dentro de la Lingüística Inglesa ([PhD Community](#) en la página WEB). Los datos pueden visualizarse en modo [tabla](#).

En términos esquemáticos, la Dra. Tejada trabaja en Lingüística Cultural y Cognitiva -de orientación sincrónica y diacrónica- y Estudios Contrastivos; la Dra. Lavid es especialista en Lingüística Computacional; la Dra. Kristiansen se centra prioritariamente en Sociolingüística y Lingüística Cognitiva; la Dra. Martínez Caro realiza su investigación principal dentro del área de Discurso y Gramática; y el Dr. Braga se especializa prioritariamente en Traducción. A través de los [vínculos](#) que aparecen en la página web se puede acceder a sus CV de modo más detallado. La investigación y experiencia de los miembros del equipo garantizan tanto la representación de la línea investigadora de PhDENGLing como la de los diversos perfiles asociados de Lingüística Socio-cognitiva, Computacional y de Corpus, Traducción y Estudios Contrastivos, Sociolingüística, Pragmática y Contextos de Enseñanza / Aprendizaje.

Durante el año académico 2019-2020, se celebraron un total de **8 reuniones** ya presenciales ya online, debido a la pandemia. Se detallan a continuación el propósito de estas, las **cuestiones analizadas** y los **acuerdos adoptados**, según se deriva de sus **actas a disposición** de quienes las requieran:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
26/09/2019	Baremo y selección de candidatos 2019-2020. Sección de bienvenida nuevos alumnos. Documento de modificaciones del programa. Elaboración de informe de la subcomisión de calidad. Asuntos de trámite	Se estudian las 30 solicitudes recibidas. Se discute la fecha y organización de la sesión de bienvenida. Se analizan los contenidos que deben incluir los documentos donde consten las modificaciones al programa y el informe de la subcomisión de calidad.	Se bareman las candidaturas y se eligen 12 candidatos más un alumno en lista de espera. Se fija la sesión de bienvenida para el mes de noviembre. Debido al elevado número de ausencias, se pospone la toma de decisiones al resto de los puntos hasta la siguiente reunión. Se aprueban los asuntos de trámite

16/12/2019	<p>Informe positivo de Madrid+D y actuaciones en consecuencia</p> <p>Comisión de calidad</p> <p>Seminario de Investigación Avanzada 2020</p> <p>Tareas prácticas OPE</p> <p>Otras iniciativas</p>	<p>Se estudia el informe positivo concedido al Programa de Doctorado y se debaten las mejoras que sugiere el informe, para las cuales se debe modificar el Verifica pertinente.</p> <p>Se atiende a las indicaciones del Vicedecanato sobre la composición de la Comisión de Calidad.</p> <p>Se reafirma la oferta ya decidida de cinco charlas por parte de expertos para el Seminario, en bloques de dos horas cada uno, que incluyan conferencia y debate. Se mantiene la fecha fijada para esta sesión.</p> <p>Se presenta un documento de solicitud de Prácticas Externas para colaborar en tareas asociadas al Programa.</p> <p>Se incide en la conveniencia de concretar una fecha para una reunión informativa con los profesores del</p>	<p>Se acuerda incluir en ese Modifica: baremo de la puntuación otorgada a aquellos aspirantes que presenten un plan provisional de tesis por parte del candidato; modificar la asignación obligatoria de complementos formativos a los alumnos de Perfil 2 y Perfil 3; establecer el criterio mínimo en virtud del cual los profesores del programa pueden dirigir tesis doctorales: contar con un sexenio de investigación o equivalente; importancia de codirigir, sobre todo en el caso de los doctores noveles; añadir a la línea de investigación algunas etiquetas temáticas del Programa; reducir el porcentaje de tasa de éxito: del 80 % inicial se rebaja a un 70 %.</p> <p>Se constituye la comisión: presidida por la coordinadora, Raquel Zamora (PAS) Julia Narváez (alumna) Mariann Larsen (profesor ajeno a a la Comisión).</p> <p>Se mantiene la fecha fijada para el Seminario (9 de marzo) y se deciden los ponentes invitados.</p> <p>Se proponen de estudiantes que pudieran optar a estos contratos de prácticas (Margarita García y Gema Plaza) y se fijan las tareas asignadas.</p> <p>Reunión informativa con los profesores del Programa: se proponen como fechas provisionales el 17 o el 20 de febrero de 2020.</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>
------------	---	---	--

	Asuntos de trámite	Programa y se plantea la posibilidad de buscar en el campus una sala de reunión para los doctorandos.	
11/05/2020	<p>Ampliación del plazo de evaluación del Seminario de Investigación Avanzada.</p> <p>Taller de consolidación de tesis doctoral 2019-2020.</p> <p>Entrega de propuestas de tesis doctoral 2019-2020.</p> <p>Actividades formativas: Seminario de Investigación Avanzada 2020-2021.</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>Se debaten las medidas a tomar sobre el envío de resúmenes debido a la situación sanitaria.</p> <p>Dadas las circunstancias derivadas de la pandemia, se debate una nueva modalidad de participación en el taller de consolidación de tesis doctoral para este año.</p> <p>Se estudia una nueva fecha para que los doctorandos entreguen su propuesta de tesis doctoral.</p> <p>La Comisión debate propuestas de posibles participantes en el Seminario de Investigación Avanzada del próximo curso.</p>	<p>Se aprueba una prórroga en el envío obligatorio de resúmenes (evaluación de Actividad Formativa) hasta el 15 de junio.</p> <p>Se solicitará a Secretaría una lista actualizada de de matriculados reales en el programa.</p> <p>Taller de consolidación: esta actividad seguirá siendo obligatoria, pero excepcionalmente este año tal requisito se limitará los estudiantes de primer curso. Se propone que las intervenciones de los doctorandos sean en línea y ajustándose al siguiente protocolo: Los candidatos remitirán a la Comisión un PowerPoint que contenga su propuesta, acompañada de un vídeo de presentación antes del 7 de septiembre de 2020.</p> <p>Se aprueba la nueva fecha para que los doctorandos entreguen su propuesta de tesis doctoral: 7 de septiembre inclusive.</p> <p>Dadas, de nuevo, las actuales circunstancias, se propone que el Seminario de Investigación Avanzada se celebre a principios del año 2021 de forma online respetando el formato fijado para el año 2020.</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>

01/06/2020	<p>Propuesta de documento de modificación abreviada Verifica Programa de Doctorado.</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>Se debaten los aspectos que deben incluirse en ese Proceso de Modificación Abreviado, que son, <i>grosso modo</i>, los siguientes: añadir un criterio en el apartado de selección de candidatos: debe incluirse en el baremo la puntuación otorgada a aquellos aspirantes que presenten un plan provisional de tesis por parte del candidato; modificar la asignación obligatoria de complementos formativos a los alumnos de Perfil 2 y Perfil; establecer el criterio mínimo en virtud del cual los profesores del programa pueden dirigir tesis doctorales: contar con un sexenio de investigación o equivalente; añadir a la línea de investigación algunas etiquetas temáticas del Programa que no constan en el verifica; alterar los porcentajes de tasa de éxito, de abandono, de rendimiento y de movilidad.</p>	<p>Tras el estudio del contenido, se aprueban las modificaciones para incluir en el documento, y que pueden consultarse en el anexo al Acta correspondiente.</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>
08/06/2020	<p>Propuesta de adenda a los títulos oficiales con las modificaciones realizadas en el programa debido a la situación de confinamiento</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>Se estudia el documento recientemente remitido por Madrid I+D, que exige su cumplimentación para incluirlo en el informe de seguimiento del próximo año. En él debe dejarse constancia de cómo se han resuelto las dificultades derivadas del COVID-19. Se estudian las obligadas modificaciones a</p>	<p>Los miembros de la Comisión estudian la propuesta y se sugieren modificaciones menores al documento, que se aprueba por unanimidad. La versión definitiva de este documento se incluye en el Anexo al Acta correspondiente.</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>

		diversas actividades del Programa con motivo de la situación de excepcionalidad sanitaria, a saber: actividades formativas (cancelaciones o sustitución por propuestas virtuales); calendario RAPI; defensa telemática de tesis doctorales.	
08/07/2020	<p>Solicitudes fuera de plazo de resúmenes del Seminario de Investigación Avanzada.</p> <p>Información sobre el proceso de revisión de la Acreditación del Programa</p> <p>Renovación convenio prácticas OPE y posible ampliación hasta octubre</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>Se analiza el problema que ha supuesto el caso de estudiantes de doctorado que no han entregado sus resúmenes del Seminario de Investigación Avanzada a tiempo y han solicitado de la Comisión la admisión de dichos resúmenes fuera de plazo.</p> <p>Se analiza la falta de información por parte de la Escuela de Doctorado sobre: a) en qué consiste el nuevo protocolo tal y como afecta a los programas de Doctorado; y b) la diferencia entre modificaciones solicitadas y actualizaciones aparentemente obligatorias (según los técnicos de gestión), exigidas por nuevas normativas UCM posteriores al Verifica. Se propone solicitar 3 plazas</p>	<p>Dada la importancia de estos resúmenes como parte de las actividades de formación anuales que tienen que desarrollar los estudiantes, se produce un breve debate en el que se defienden dos posturas, la no admisión de esta solicitud para evitar un agravio, y una postura más flexible por la que se admitan los resúmenes atendiendo a algún condicionamiento adicional y de manera excepcional. Se acuerda la segunda por mayoría.</p> <p>Se acuerda expresar por escrito este malestar habida cuenta de que somos el primer y único programa en la UCM que se ha sometido voluntariamente al proceso piloto de renovación de la Acreditación. En ningún caso esta circunstancia debería perjudicar la gestión de las modificaciones menores que exige el informe.</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>
14/09/2020	Evaluación de las “long dissertation proposals” por	Se comprueba que la totalidad de los alumnos de primer año han	Todas las propuestas sólidas de tesis exigidas como parte de las actividades del

	<p>parte de los alumnos de primer año.</p> <p>Taller de consolidación de tesis doctoral 2020.</p> <p>Sesión de bienvenida curso 2020-2021.</p> <p>Seminario de investigación 2020-2021.</p> <p>UPCEL 2022.</p> <p>Asuntos de trámite</p>	<p>cumplido con el requisito de enviar su propuesta sólida de tesis doctoral en el plazo requerido.</p> <p>La totalidad de los alumnos de primer año han cumplido con el requisito de enviar su propuesta para el taller de consolidación de tesis doctoral, que este año es <i>online</i>.</p> <p>Se estudia la conveniencia de que la sesión de bienvenida a los nuevos alumnos se desarrolle online, así como la presencia de un antiguo estudiante del Programa encargado de impartir una charla.</p> <p>Se recaban propuestas sobre posibles profesores para impartir las conferencias del Seminario que versen sobre aspectos que interesen a los doctorandos y se estudia la fecha idónea para su celebración.</p> <p>Con vistas a la coordinación del congreso UPCEL 2022, se apuntan los nombres de José Javier Ávila, y Mario Serrano. La profesora Elena Martínez Caro se ofrece también como persona de apoyo en la organización.</p>	<p>doctorando y previamente remitidas a los miembros de la Comisión, se han dado por válidas, y vienen firmadas por sus respectivos directores de tesis.</p> <p>Dado que el objetivo primordial de esta actividad es que los candidatos puedan recibir <i>feedback</i> a sus propuestas, se fija una sesión <i>online</i> abierta a alumnos y profesores para que los alumnos de primer año puedan recibir comentarios y sugerencias. La fecha fijada es el 25 de septiembre.</p> <p>Se fija el 4 de noviembre como fecha para la sesión de bienvenida y se propone para impartir la charla a la exalumna Noelia Navarro.</p> <p>Se aprueba que el seminario de investigación se desarrolle en una sola sesión <i>online</i>, en algún momento durante los meses febrero o marzo de 2021. Se apunta la doctora Daniela Ionescu como posible participante y se fija el 5 de octubre como fecha límite para las propuestas de candidatos.</p> <p>Se aceptan los nombres propuestos para dirigir el Seminario. Y que este se celebre, si es posible, de modo presencial organización</p> <p>Se aprueban los asuntos de trámite.</p>
--	--	---	--

Como se deduce de la tabla anterior, la Comisión Académica se ha reunido presencialmente en 8 ocasiones a lo largo del curso 2019-2020 y ha desarrollado una **intensa actividad** a lo largo del año. Junto a ello han sido muy numerosas las **reuniones** telemáticas sostenidas formalmente por **e-mail**, para tratar sobre todo asuntos de **trámite**. La Comisión ha cumplido con los **plazos establecidos** para la asignación de tutores y directores y ha mantenido un contacto permanente, oral o escrito, con los miembros de la

comunidad en relación con cuestiones y tareas relacionadas con la gestión del PhDENGLing.

Como en años anteriores, las actuaciones han pretendido mantener el nivel de excelencia en un Programa que creemos singular y necesario en el contexto universitario español; potenciar un **programa centrado en el estudiante**, en lo que atañe a actividades formativas, información, orientación académica y seguimiento; incrementar la **visibilidad** del Programa y sus resultados, **gestionar** el programa de manera **ágil** y transparente, tanto en las cuestiones de mayor peso académico como en aquellas de trámite; y garantizar en general la calidad del programa en términos internacionales.

Con respecto a la **gestión administrativa** y como en años anteriores, la Comisión ha procedido a seleccionar los candidatos preinscritos y a asignarles tutor y director de tesis dentro de los plazos exigidos, siempre atendiendo a criterios de especialización. Igualmente, la Comisión ha valorado y aprobado los **compromisos documentales** firmados por estudiantes y directores, las inscripciones de tesis, con el VºBº de los directores, y los cambios de título o régimen de dedicación, así como las prórrogas solicitadas y debidamente justificadas.

La Comisión se ha ocupado también de **evaluar el plan de investigación** de los doctorandos, atendiendo a: (a) la **evaluación de los directores** de tesis en RAPI, y (b) el documento de **propuesta sólida de tesis exigida por el Programa** y redactada en lengua inglesa con una extensión de 8-10 págs. Como en años anteriores, y con el fin de consolidar las propuestas de investigación a partir del debate especializado la Comisión ha organizado su **taller anual** de Fortalecimiento de Tesis Doctoral. Por último, en lo que toca a la **presentación y lectura** de tesis, la comisión, oídos los directores, ha encargado la evaluación de los proyectos finalizados a dos expertos externos, ha aprobado la propuesta de tribunal y la ha enviado a la Comisión de Doctorado UCM, según **normativa**. Igualmente, el Programa ha **potenciado** aún más **el contacto** con doctorandos y directores a través de **Campus Virtual**. El foro de Novedades este año ha generado 199 entradas, frente a las 175 del año anterior. De igual manera, la Comisión ha mantenido un contacto activo a través del **correo** electrónico con directores y estudiantes en relación con eventos internos, asuntos burocráticos, FAQ o problemas individuales. Ha mantenido la **reunión de bienvenida** y ha celebrado **dos reuniones presenciales con profesores** miembros del equipo investigador. Por lo que se refiere a la orientación académica, la Comisión ha mantenido una gestión fluida de preguntas concernientes al desarrollo de los trámites y requisitos normativos, aparentemente a satisfacción de los interesados, como se deduce de las encuestas realizadas a estudiantes y profesores. Asimismo, la Comisión ha revisado la orientación que ofrece en Campus Virtual sobre las tareas a realizar por los doctorandos, específicamente, sobre cómo redactar una **propuesta sólida de tesis**, cómo proceder en el **taller** de consolidación de propuestas de tesis, que este año tuvo que realizarse enteramente online, exigiendo reajustes creativos; qué es una reseña académica, o qué **congresos** científicos revisten interés (casi un **34%** de los 199 mensajes enviados a través del foro de CV durante el curso 2019-20 fueron de **CFP**).

En relación con la certificación de las actividades de los doctorandos, y como se ha dicho, la Comisión mantiene una aplicación específica que, desde 2017 (Acta 22/02/2017), permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos, genera una carpeta individual por alumno, y un Excel dinámico general en que se registra el nombre del doctorando que ha subido un documento, su DNI y correo electrónico, la fecha en que lo ha subido, el tipo de actividad que se certifica y el vínculo al pdf. acreditativo. El doctorando recibe a su vez un acuse de recibo automático de

confirmación. Durante el curso 2019-20 (octubre 2019-octubre 2020) se registraron **146 entradas, algunas de ellas múltiples** (de hasta 5 documentos). Si bien la cifra es ligeramente inferior a la del año pasado, sigue siendo una cifra elevada, que habla muy **positivamente del compromiso de los doctorandos con su formación**, teniendo en cuenta los estragos económicos, físicos y psicológicos que ha causado la pandemia entre los doctorandos.

Por lo demás, en el informe correspondiente a este año, queremos destacar otras tres cuestiones importantes:

1. **El éxito de las actividades formativas obligatorias que este año se vieron afectadas por el Covid-19.**
2. La organización por parte de los propios estudiantes de **seminarios de doctorandos**. Si bien estos también se han visto parcialmente afectados por la pandemia, el logro de esa iniciativa merece celebrarse, teniendo en cuenta diversos fracasos anteriores.
3. La organización /celebración del **III Congreso Internacional UPCEL** (UCM Predoctoral Conference on English Linguistics).

Brevemente y por lo que se refiere a las actividades formativas obligatorias, el **VII Seminario de Investigación Avanzada en Lingüística Inglesa** se celebró el día 9 de marzo de 2020. La Dra Dossena tuvo que participar ya por video conferencia, dado que su ciudad de procedencia, Bérgamo, estaba ya confinada. Los profesores Bernárdez, van Poucke, Díez Bedmar y Kövecses participaron presencialmente. Asistieron al Seminario 38 estudiantes del Programa (además de profesores UCM y estudiantes de otras titulaciones), que fueron posteriormente **evaluados** a través de la entrega de resúmenes críticos y recibieron sus certificados de aprovechamiento.

Por su parte, el **Taller de consolidación de propuesta de tesis**, previsto para junio, tuvo que retrasarse a septiembre. Se elaboraron nuevas instrucciones para la participación de estudiantes online. Participaron todos los doctorandos de primer año, que grabaron y subieron a CV un **vídeo** breve con una presentación clara de sus propuestas (a disposición de quienes lo requieran); posteriormente se invitó a profesores y estudiantes a visionar estos vídeos y finalmente se convocó una **sesión telemática el 25 de septiembre 2020** en la que se **discutieron** las propuestas de tesis presentadas y se ofreció **feedback** puntual a cada una de ellas por parte de miembros del equipo de investigación. A esta sesión acudieron 15 estudiantes de doctorado y 12 miembros del equipo de investigación. Fue realmente un éxito de convocatoria y de organización. A tenor entre otras cosas de las **transcripciones del chatroom** (a disposición de quien las requiera), la sesión fue muy satisfactoria.

Como se deduce de lo anterior, el curso 2019-2020 ha exigido un reajuste de numerosas cuestiones correspondientes al Programa PhDEngLing. Las **medidas Covid-19 adoptadas se publicaron en la Web** como [Adenda de los títulos oficiales con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por el covid-19](#). Igualmente, se distribuyeron por correo electrónico, Campus Virtual y redes.

Por lo que se refiere al buen desarrollo efectivo del Programa de Doctorado, hemos de reseñar además la organización de Seminarios de Estudiantes durante el curso 2019-2020. Pese a que la Comisión Académica no ha intervenido en estos encuentros de estudiantes del Programa PhDEngLing, sí los ha respaldado con entusiasmo. Gracias al equipo

formado por las estudiantes en prácticas no remuneradas y la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad, se organizaron dos seminarios de estudiantes que se han denominado **Get Together Sessions**.

El primero se celebró el día **18 de febrero** y ofreció un programa de actividades muy completo: En primer lugar, el seminario se abrió con una sesión **tutorial** sobre el programa **RAPI**. Después, la **doctoranda Emeline Pierre, de la Universidad de Louvain**, presentó su tesis y compartió su experiencia doctoral en otra universidad europea. El seminario “Get together” terminó con una **mesa redonda** sobre buenas prácticas durante la investigación doctoral, a la vez que se producía un **encuentro intercultural a través de platos típicos** de los lugares de procedencia de los estudiantes. El seminario contó con un **póster programa** que se envió a los estudiantes por los diversos canales de comunicación (campus virtual, grupo de WhatsApp y Twitter) y a disposición de quien lo solicite.

El seminario tuvo muy buena acogida y promovió el sentimiento de comunidad entre los estudiantes de diferentes cursos. Asistieron un total de **16 personas**, entre ellas dos directoras de tesis. Al evento asistieron doctorandos de todos los cursos, tanto de nuevo ingreso, como aquellos que se encontraban en los últimos pasos para la defensa de tesis, pasando por los estudiantes de años intermedios. Asimismo, el seminario contó con la presencia, como queda dicho, de directoras de tesis y de una estudiante visitante. Esta variedad de perfiles enriqueció el contenido de la mesa redonda y aportó información valiosa en la puesta en común de buenas prácticas. Las **fotos** del evento se subieron a Twitter.

El **segundo seminario “Get Together”, programado** para el mes de marzo, no se pudo llevar a cabo debido a la situación sanitaria actual. Estaba programado un taller sobre habilidades comunicativas aplicadas a la presentación de un póster. Por otro lado, se organizaron **sesiones de estudiantes** que iban a llevarse a cabo con cierta periodicidad, y aunque se intentó reservar salas para tal fin, no pudo realizarse debido al Covid-19.

Confiamos en que la pandemia permita volver a organizar este tipo de seminarios tan necesarios para quienes investigan básicamente en soledad.

Por último, dedicamos unas líneas al [III Congreso UPCEL](#). La **organización bienal** de estos Congresos internacionales forma parte de los objetivos del Programa, un objetivo que no hemos dejado de cumplir hasta ahora. De hecho, ya está en marcha la organización del **IV UPCEL, previsto para 2022**.

Organizado por un equipo liderado por la Dra. Orduna, el **III Congreso UPCEL** se celebró los días 29 y 30 de enero de 2020 con el foco puesto en *English Linguistics and Diversity Awareness*. Intervinieron como conferenciantes **plenarios** los Dres. Justyna Robinson (University of Sussex);. Edurne Goñi Alsúa (UNIR); y Rubén Chacón (UNED). Se seleccionaron [28 contribuciones de doctorandos](#) procedentes de diversas **universidades del mundo**, entre ellas Vitebsk State University, Cadi Ayyad University, Georgetown University, Brighton, Málaga, Córdoba, UAM, UNED, Rovira i Virgili, University College London o Minsk State Linguistic University (cf. **book of abstracts** en la página del Congreso). Como singularidad este año se otorgó un **Premio a la Mejor Comunicación Científica UPCEL 2020**. Este premio, patrocinado por la Escuela de Doctorado de la UCM, pretendió fomentar la excelencia investigadora en Lingüística Inglesa entre las comunicaciones que se presentaron durante el congreso. Si bien toda la información puntual del Congreso aparece en la [página web](#) del mismo, los detalles anteriores se ofrecen únicamente para dar cuenta del buen hacer del programa PhDEngLing. Por lo que se refiere a este objetivo específico, podemos afirmar sin duda que **cada edición de UPCEL supera a la anterior** en todos los órdenes: nivel académico,

capacidad de convocatoria, rigor organizativo y oportunidad de socialización y generación de vínculos. Esto no podría lograrse sin el elevadísimo **grado de compromiso demostrado por buena parte de los miembros del equipo investigador y de un nutrido grupo de doctorandos**, y sin la necesaria cohesión existente entre los miembros de la Comisión y los miembros del Programa de Doctorado, directores, tutores y estudiantes, que han trabajado en este objetivo con inmensa profesionalidad sin más recompensa que la del trabajo bien hecho.

Por todo lo reseñado, el programa ha seguido el [código de buenas prácticas UCM](#); ha **asentado su eficacia y reforzado su eficiencia** dando soluciones a problemas imprevistos en tiempos de crisis imprevista. Pese a que hay sin duda aspectos mejorables, la Comisión de PhDENGLing ha cumplido los objetivos, se ha esforzado por introducir mejoras puntuales pese a las dificultades y sin apenas personal de apoyo; y ha vuelto a mostrar una más que notable **capacidad de trabajo, eficacia, iniciativa y planificación**.

En cuanto a las **debilidades detectadas en el informe 2018-19**, lamentablemente siguen vivas, aunque no dependen de la actuación de la Comisión. Nos referimos a **D.6. Escaso personal de apoyo y recursos materiales**, **D.7. Escasa ayuda administrativa** y **D.8. Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación de los profesores UCM**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F24 Capacidad de trabajo, iniciativa y planificación</p> <p>F25 Mantenimiento de un programa centrado en el estudiante por lo que se refiere a AA Formativas, orientación, información, garantía de evaluación y seguimiento.</p> <p>F26 Gestión fluida y eficaz con los distintos colectivos a través de reuniones, correos, foro y secciones de campus virtual, etc.</p> <p>F27 Evaluación, reconocimiento y certificación de actividades requeridas específicamente por el Programa.</p> <p>F28 Buena gestión de las modificaciones necesarias por Covid-19</p> <p>F29 Alto grado de compromiso de los miembros del equipo de investigación.</p> <p>F30 Celebración del III Congreso internacional UPCEL (Biannual UCM predoctoral Conference on English Linguistics)</p> <p>F31 Compromiso de los doctorandos con su formación (más de 150 actividades reseñadas en sus CV durante el año 2019-2020).</p> <p>F32 Organización por parte de los estudiantes de seminarios de doctorandos,</p>	<p>D11 Mantenimiento de las debilidades del informe anterior (cuya solución no depende del Programa): <i>Escaso personal de apoyo y recursos materiales, Escasa ayuda administrativa y Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación de los profesores UCM</i></p>

que combinan programa académico y social.	
---	--

F33 Mayor protagonismo de estudiantes en la gestión autónoma de actividades y en el desarrollo del programa.	
---	--

3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	2	4		
IDUCM-25 N.º de sexenios		11		
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	8	6		

No ha sido fácil obtener el índice SIDI correspondiente a IDUCM-24 ni IDUCM-25. Con todo, el **equipo permanente** ha variado poco, con respecto del del año pasado. Anotamos a continuación las variaciones únicamente, no sin antes recordar que todos los investigadores pertenecen a la única línea de investigación existente en el programa, *Lingüística inglesa*, si bien existen subespecializaciones claras correspondientes a las trayectorias individuales. Tales subespecializaciones quedan bien reflejadas en la sección “I WOULD WELCOME DISSERTATION PROPOSALS FROM CANDIDATES WORKING ON” recogida en cada una de las entradas de los supervisores de [PhD community](https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community) (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/phd-web-community>). Pueden verse los detalles del equipo en el cuadro que se incluye más abajo.

Durante el curso 2019-2020 PhDENGling ha contado con un equipo de **34 profesores permanentes** y **5 codirectores externos a la UCM** (Dres Helena Roquet de la Universidad Internacional de Cataluña, Luis Girón de la Universidad de Harvard, Aitor García Moreno del CSIC, Nava Maroto de la Universidad Politécnica de Madrid, María Jesús Fernández de la Universidad de Alcalá y Daniela Ionescu de la Universidad de Bucarest). A estos profesores ha de añadirse la contribución de **5 profesores no UCM** en las Actividades formativas obligatorias: Dres. Díez Bedmar de la Univ de Jaén, Dr. van Pouke de la Universidad de Gante; Dr. Kovacs de la Universidad de Budapest, y Dra. Dossena de la Universidad de Bergamo.

Muy en relación con lo anterior, queremos destacar el grado de **internacionalización** del Programa PhDENGling. No solo el 31% de los estudiantes matriculados durante el curso 2019-2020 han sido extranjeros, sino que en dicho periodo el Programa ha mantenido una notable presencia de **especialistas pertenecientes a instituciones extranjeras** dentro del mismo. Estos profesores han participado en el Programa esencialmente: a) como **codirectores** de tesis (relacionados en el párrafo anterior); b) como profesores de **actividades formativas** obligatorias (asimismo relacionados más arriba); c) como **evaluadores externos** de tesis doctorales (Dres como Piet van Poucke de la Universidad de Gante; Anna Maria D’Amore de la Universidad de Zacatecas, Emilio Enrique Navarro

de la Universidad de Harvard; o. WeiWei Zhang de la Universidad de Lovaina); y d) como responsables de estancias de investigación de nuestros doctorandos. Entre ellos, Julia Hüttner, David Johnston y Krzysztof Kredens. Todas estas personas contribuyen de manera decisiva a consolidar la vocación internacional del Programa PhDEngLing.

PROGRAMA DE Doctorado en Lingüística Inglesa UCM		
Equipo de investigación		
MIEMBROS PERMANENTES	CO-DIRECTORES 2019-2020	MIEMBROS EXTERNOS PARTICIPANTES EN PhDEngLing durante el año 2019-2020
Arús Hita, Jorge	García Moreno, Aitor	Marina Dossena (U.Bergamo)
Bernárdez Sanchis, Enrique	Girón Negrón, Luis	Piet van Pouke (U. Gante)
Braga Riera, Jorge	Roquet Puges, Helena	Zoltán Kövecses (U. Budapest)
Carretero Lapeyre, Marta	Maroto, Nava	Belén Díez Bedmar (U.Jaén)
Dafouz Milne, Emma	Ionescu, Daniela	Anna M D'Amore (U. Zacatecas);
Domínguez, Elena	Fernández Gil, María Jesús	Emilio Enrique Navarro (U. Harvard)
Herrera Soler, Honesto		WeiWei Zhang (U. Lovaina)
Kristiansen, Gitte		David Johnston (Queen's Univ. Belfast)
Larsen Pehrzon, Mariann		Krzysztof Kredens (Aston Univ London)
Lavid López, Julia		Julia Hüttner (Universität Wien)
López García, Dámaso		Dr Raffaella Tonin (Univ. Bolonia)
Maíz Arévalo, Carmen		Prof Gloria Bazzocchi, (Univ Bolonia)
Marín Arrese, Juana I.		
Martínez Caro, Elena		
Martínez Martínez, M. Ángeles		
Neff, JoAnne		
Negro Alosque, Isabel		

Núñez Perucha, Begoña		
Pinto Muñoz, Ana		
Rodríguez Redondo, Ana Laura		
Tejada Caller, Paloma		
Zamorano Mansilla Juan Rafael		
White Hayes, Michael		
Calle Martínez, Cristina		
Ávila Cabrera, José Javier		
Calvo Cortés, Nuria		
Gualberto Valverde, Rebeca		
Martín de la Rosa, M ^o Victoria		
Nadales Ruiz, Marta		
Orduna Nocito, Elena		
Rica Peromingo, Juan Pedro		
Sánchez García, Davinia		
Granda Rossi, Isabel		
Goicoechea de Jorge, María		

Pese a que durante el periodo sujeto a informe se hayan leído 6 tesis, la **carga de supervisión de los directores ha aumentado**, y así pese a que los doctores Marín, Braga, Kristiansen (2) Martínez Caro, Rodríguez Redondo han cumplido su labor como directores de las 6 tesis mencionadas, las Dras. Martínez Caro, Dafouz, Kristiansen (2), Carretero, Maíz (3), Calvo, Tejada, Neff, Martínez Martínez e Isabel Granda asumen nuevas direcciones de tesis, sobre las que ya tenían y que siguen vivas. Así, la **carga de trabajo** que soporta la mayoría de los miembros del equipo en calidad de tutores y sobre todo de (co-) directores va **en aumento**, teniendo en cuenta además el escaso reconocimiento que tiene esta labor, tanto menor cuanto peor dotado esté el Departamento en que dichos profesores se inscriben. En el Departamento de Estudios Ingleses, según informa su directora, pese a que existe la posibilidad de reconocer un máximo de 20 horas por tesis a reducir en el curso siguiente a la lectura, esta exención no se pudo aplicar en la planificación docente del curso 2019-20. Este es un aspecto crucial que se debe **mejorar** en el futuro.

Por lo que se refiere al número de **sexenios**, la cifra ha aumentado notablemente desde el año pasado, puesto que se han concedido **10 sexenios** solicitados en 2018 por **miembros del equipo** de investigación: Dres. Arús, Braga, Kristiansen, Zamorano, Calle, Gualberto, Martín de la Rosa, Nadales, Orduna y Rica. Esto implica un aumento en el porcentaje de profesores con sexenio reconocido, dado que muchos de ellos hasta ahora pertenecían a categorías contractuales de perfil bajo. Asimismo, esto redundará en un incremento de la media de sexenios por miembro del equipo investigador, que en 2018 era de 1,9. La cifra en SIDI es de 11.

A través de los vínculos al CV de los directores de PhDENGLing en la sección de [PhD community](#) se puede comprobar la **participación** en 2019-2020 de los miembros del equipo -bien como investigadores participantes o principales- en al menos 5 **proyectos de investigación competitivos**, nacionales e internacionales, centrados en la línea de investigación del programa, Lingüística Inglesa.

De igual manera, los supervisores de PhDENGLing demuestran capacidad de liderazgo y amplia participación en [grupos de investigación](#) UCM (<https://www.ucm.es/departamento-estudios-ingleses-linguistica-y-literatura/proyectos-y-grupos-de-investigacion>), como *Discurso y comunicación en Lengua inglesa*, *Lingüística funcional*, *El aprendizaje y la enseñanza integrada de contenidos y lengua extranjera en la educación superior*, *Lingüística cognitiva*, y *Traducción, traducción audiovisual y accesibilidad lingüística*.

Con respecto a las **debilidades detectadas el año pasado en el análisis del personal académico**, hay una que no se ha solucionado y que depende de acciones rectorales de dotación de plazas, concretamente la **D.9. Sobrecarga de trabajo de dirección y tutorización y falta de reconocimiento de estas tareas en la dedicación del profesorado de Estudios Ingleses**. Frente a lo anterior, el Programa PhDEngLing sí ha trabajado para solucionar la **D.10. Falta de claridad en la información: conexión entre las subespecialidades de los miembros del programa, los proyectos o grupos de investigación en los que participan y las tesis (co-) dirigidas**. Como se indica en otra sección de este informe, se ha generado un **esquema** en el que se especifican los perfiles que se reconocen en el Verifica dentro de la única línea de investigación del Programa

(Lingüística Inglesa); las tesis que corresponden a cada perfil, junto con los grupos de investigación correspondientes y los proyectos de investigación financiados. Este esquema se ha subido a la **página WEB del programa, dentro de la sección [Profesorado, investigación y resultados](#)**.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F34 Competencia del equipo investigador</p> <p>F35 Fomento de la codirección con especialistas externos</p> <p>F36 Interactuación con expertos radicados en instituciones extranjeras. Alto grado de internacionalización</p> <p>F37 Aumento de las tesis redactadas en inglés y por tanto de la visibilidad de la investigación.</p> <p>F38 Aumento del número de sexenios del equipo investigador</p> <p>F39 Solución de la debilidad denominada D.10 en el informe anterior</p>	<p>D12 Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación docente del profesorado.</p>

4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Reproducimos aquí parcialmente lo ya indicado en una sección previa de este informe.

Por lo que se refiere a quejas y sugerencias, a partir del curso 2018-19, la función de la recepción de quejas y sugerencias, su tratamiento y propuesta de soluciones fue asumida por la Comisión de Calidad. En esta línea, recordamos que hay un buzón de sugerencias y quejas unificado para toda la Facultad de Filología, <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones> y que existe igualmente un buzón de quejas en la página del Programa de Doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-linguistica-inglesa/sugerencias-y-reclamaciones>.

En nuestro Programa las quejas y sugerencias, así como otros problemas que preocupan a los doctorandos, pueden llegar además por cuatro vías: a) e-mail a la **Coordinadora** del Programa, y/o a alguno de los miembros de la Comisión Académica; b) mensaje de **WhatsApp** a la representante de estudiantes, si se trata de cuestiones menores; c) a través de las **encuestas** internas que realiza el propio Programa, para la evaluación del funcionamiento del programa en general como de los eventos que se organizan en el seno del mismo (actividades formativas como los seminarios de investigación avanzada en Lingüística Inglesa, los talleres de fortalecimiento de tesis doctoral; los congresos bienales de doctorandos en Lingüística Inglesa, etc.); d) a través de **instancias** elevadas a Vicedecanato. Por lo que se refiere al curso 2019-2020, el Programa PhDEngLing ha recibido varias sugerencias y escasas quejas. En el proceso de admisión la Comisión resolvió una **reclamación de Doña Martina Beus**. Se resolvió por los mecanismos previstos, y no originó problemas a la Comisión de Calidad. Si hubiera que reseñar algo, podríamos decir que durante este año se ha recibido algún comentario negativo relativo a las dificultades que entraña el proceso de depósito telemático de tesis.

Por lo que se refiere a otros aspectos concretos del funcionamiento de este sistema de sugerencias y quejas, sigue siendo una realidad que la **Comisión resuelve en plazos muy ágiles las posibles reclamaciones**, comentarios o consultas que habitualmente se presentan por correo electrónico. En caso necesario estas cuestiones han quedado resueltas siempre en coordinación con el Vicedecanato de Posgrado y la Escuela de Doctorado. Estos resultados no están cuantificados de momento, si bien, según las recomendaciones de la Guía, sería deseable que se rastreara el índice de satisfacción de los reclamantes al respecto. Quizá esto se lleve a cabo desde la ED o el Vicerrectorado de Calidad en fecha próxima.

No podemos terminar este apartado sin referirnos a las **sugerencias de mejora** que proponen los estudiantes en las encuestas internas. Las sugerencias de **mejora** incluyen la necesidad de ofrecer seminarios sobre prácticas pedagógicas a nivel universitario; la necesidad de ampliar la oferta bibliográfica online (OUP digital resources, Proquest Dissertations & Theses Global); derechos de acceso a BYU COCA offline (<https://www.corpusdata.org/purchase.asp>); etc. Y la posibilidad de tener seminarios que traten temas interdisciplinarios. Por último, hay quien menciona la necesidad de solventar los problemas técnicos que parecen haber surgido en alguna sesión online.

Algún estudiante se queja de la lentitud de respuesta de Secretaría de la Facultad, y de la escasez de becas y ayudas, también para extranjeros, aspectos no controlados por el Programa.

Las **reclamaciones más llamativas** de los **profesores** se centran en la falta de valoración de la dirección de tesis doctoral en créditos de docencia; hay que tener en cuenta que, a tenor de las respuestas, la periodicidad de las reuniones con los doctorandos es muy elevada. Igualmente se reclaman espacios o salas de doctorado dentro de la Facultad; un incremento del número de becas o contratos predoctorales; becas compatibles con la obtención de ingresos por trabajo (idea muy interesante); programas de ayudas para doctorandos no financiados para adquisición de ordenadores, asistencia a congresos, estancias breves, etc. En una línea similar, se reclama la dotación de recursos económicos a los Programas de Doctorado y la posibilidad de estos organicen actividades formativas y complementos de formación específicos. Por último, se requiere mayor actualización en la información que proporciona la ED; y hay un caso de queja por los excesivos precios de doctorado en concepto de tutela de tesis.

En cuanto a las **sugerencias específicas** que se han atendido este año realizada por los profesores, destacamos la creación de un **repositorio de Conferencias de Lingüística** en Campus Virtual y la simplificación de la información que aparecía en las distintas secciones de esta plataforma.

En las encuestas internas los **directores** hacen una **sugerencia** que intentaremos satisfacer el año que viene: organizar algún seminario con otros directores de tesis del programa para compartir estrategias, recursos y planificar posibles codirecciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F40 Existencia de múltiples canales para hacer llegar quejas y sugerencias, desde los convencionales buzones electrónicos, hasta WhatsApp, cuestionarios internos de satisfacción, etc.</p> <p>F41 Ágil resolución de reclamaciones</p> <p>F42 Puesta en práctica de sugerencias recibidas.</p>	<p>D13 Necesidad de celebración de Seminarios varios: (co-)directores; interdisciplinares; práctica pedagógica universitaria.</p> <p>D13b. ampliar la oferta bibliográfica online (OUP digital resources, Proquest Dissertations & Theses Global); derechos de acceso a BYU COCA offline (https://www.corpusdata.org/purchase.asp); etc.</p>

5.- INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores Académicos y análisis de estos.

	1° curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2° curso de seguimiento o 1° curso acreditación	3° curso de seguimiento o 2° curso acreditación	4° curso de seguimiento o 3° curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	12	12		
IDUCM-2 Número de preinscripciones	40	30		
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	23	21		
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	10	12		
IDUCM-5 N.º de matriculados	44	48		
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	45,45 %	37,50 %		
IDUCM-7 Tasa de cobertura	83,33 %	100,00 %		
IDUCM-8 Tasa de demanda	333,33 %	250,00 %		
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	191,67 %	175,00 %		
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	27,27 %	31,25 %		
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	59,09 %	56,25 %		
IDUCM-12	2,27 %	2,08 %		

Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas				
IDUCM-13 Tasa de Abandono	0,00 %	0,00 %		
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0,00 %	0,00 %		
IDUCM-16 N.º de tesis	3	3*?		
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	0,00 %	0,00 %		
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0,00 %	50,00%*?		
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	33,33 %	0,00 %*?		
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	66,67%	50,00%*?		
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0,00 %	0,00 %		
IDUCM-32	11	SIDI 1: 9 SIDI 2: 34		
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	2	2*/4??		
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	2	2*?		
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	2	1*?		

Teniendo en cuenta los datos proporcionados por SIDI y en lo que se refiere al número de plazas ofertadas y el número de matriculados, el programa ha **cumplido objetivos** con exactitud. Durante el curso 2019-2020 **se ocuparon las 12** plazas ofertadas (Tasa de cobertura 100%). Se observará que el programa sigue siendo muy **demandado (250%)**, con un número de **preinscripciones** que casi triplica el número de plazas ofertadas (12/30), muchas de las cuales son de primera opción (tasa de 175%). De esta manera, **no** pudieron **entrar** los solicitantes que quedaron en **lista de espera** y solo un estudiante tuvo que realizar **complementos de formación**. El número de matriculados totales se mantiene estable, si bien cabe reseñar positivamente el **descenso** en 8 puntos del porcentaje de estudiantes que siguen el programa a **tiempo parcial**. Este año se observa un notable **aumento** en el porcentaje de estudiantes **extranjeros** (más del **31%**), mientras que el número de estudiantes **procedentes de otras universidades** se mantiene en parámetros estables y elevados (más del **56%**).¹

Por lo que se refiere al **índice de tesis defendidas durante el curso 2019-2020 proporcionado por SIDI**, la cifra **no coincide** con los datos de que disponemos en el Programa y que nos ratifica la Secretaría de la Facultad. (Cf. los signos *? añadidos en la tabla). En realidad, los **datos SIDI han variado según el día en que se consultaran**.

De acuerdo con esto en el Programa de Lingüística Inglesa se habrían defendido **seis tesis en el curso 2019-2020**, a saber, las de los en su día doctorandos: Haifa Mohammed, Miguel Sanz, Noelia Navarro, Daniel Martín, Liqin Xiong y Nadia Hamade. No contabilizamos las tesis de las Sras. Raluca Catalina y Alicia Lasso por estar en plena tramitación y no haberse defendido a fecha de hoy.

Este desajuste afecta a los demás **indicios**, IDUCM17-IDUCM21; IDUCM 23 y IDUCM 33 y 34. Los datos internos del programa indican que en lo que se refiere a **profesores UCM que han dirigido tesis leídas durante este curso**, el número es 7, no 2. En cuanto a **profesores no UCM** que han dirigido tesis, la cifra no es 1, sino 3; concretamente la Dra. Helena Roquet, el Dr. Aitor García Moreno (CSIC) y el Dr. Luis-Manuel Girón Negrón (Harvard University). Por lo que se refiere a tesis que obtuvieron calificación **cum laude**, el número asciende a 4. Y así con otros datos.

En otro orden de cosas, el número de profesores ocupados en la dirección y tutorización de tesis es mucho mayor que lo recogido en SIDI, teniendo en cuenta que los **resultados anuales no pueden medirse considerando tan solo las tesis leídas**. No nos extenderemos en esto, pero **reclamamos el reconocimiento del trabajo anual realizado por directores y tutores**, siempre superior a lo reconocido en su dedicación docente. De hecho, en las **encuestas internas** a profesores esta es una de las reclamaciones claras. El **trabajo invertido en tesis que al final no se leen, por alguna razón**.

Dentro de este subapartado de tesis leídas, queremos destacar el hecho de que durante el curso 2019-2020 se concedió el **Premio Extraordinario** de Doctorado a D. Alfonso Sánchez Moya, por su investigación realizada en régimen de cotutela, titulada *Exploring digital discourses on intimate partner violence: a socio-cognitive approach*. Especial

¹ Hay que decir, con todo, que el porcentaje de matriculados españoles que registra el informe de la aplicación de Doctorado es 58,33%, algo que no parece ajustar bien con el 31% de extranjeros que arroja SIDI. Asimismo, los estudiantes que proceden de otras universidades representan el 41,66% según la aplicación.

importancia reviste para el Programa PhDEngLing que todas las tesis leídas durante 2019-2020 fueran redactadas en **inglés**, lo cual redundaba sin duda en la **visibilidad** de los trabajos; que una de ellas se acogiera a la modalidad de tesis por publicaciones; y que dos de ellas recibieran **mención internacional**.

Como en otras ocasiones nuestros doctorandos acudieron a la **convocatoria de PhDay**. Y como en otras ocasiones, uno de ellos obtuvo una mención especial de accésit. En las dos convocatorias previas los estudiantes de PhDEngLing han resultado ganadores de este reconocimiento: Dr. Alfonso Sánchez Moya y Dra. M. Ángeles Jurado (ex aequo); Don Juan Antonio Latorre; y este año [Ignacio Calle Rubio](#).

Por lo que se refiere a [contribuciones científicas](#), según nuestros datos, durante el curso 2019-2020, el alumnado de doctorado de PhDEngLing asistió a más de 40 Congresos Científicos (no se incluyen aquí los cursos); presentaron comunicaciones en 24 Congresos científicos; y aportaron 7 publicaciones -artículos de libros o artículos²-. Si tomamos como indicio las contribuciones científicas que han realizado a lo largo de su periodo formativo los 6 doctorandos que han leído la tesis en 2019-2020, **las cifras son las siguientes según los datos que obran en nuestro poder y que quedan a disposición de quien los requiera**: Miguel Sanz ha asistido a 12 Congresos, ha presentado 10 comunicaciones en Congresos, ha publicado 6 artículos o capítulos de libro y una reseña. Daniel Martín ha asistido a 8 Congresos, ha presentado 13 comunicaciones; ha publicado un artículo o capítulo de libro y 4 reseñas científicas; Liqin Xiong ha presentado 7 comunicaciones en congresos, ha publicado 1 artículo o capítulo de libro y una reseña; Noelia Navarro ha asistido a 3 Congresos, ha presentado 1 comunicación en Congresos y ha publicado 1 artículo o capítulo de libro; Por su parte, Haifa Alrubian ha asistido a 9 Congresos, pero no se le conocen publicaciones o comunicaciones en foros académicos. Esto arroja unas cifras muy superiores a las recogidas por SIDI: **31 comunicaciones presentadas en Congresos por parte de doctorandos que leyeron sus tesis en 2019-2020; 9 publicaciones de artículos o capítulos de libro; y 6 reseñas científicas.**³

Sin duda, la **peor cifra** que arrojan los datos SIDI se refiere al número de matrículas subvencionadas con **becas o contratos de investigación**. En este sentido, no vamos a reiterar nuestro disgusto ante la falta de financiación estatal y autonómica a la investigación en Humanidades. Absolutamente lamentable. Con todo, igualmente lamentable es que este dato, es decir, **la falta de financiación en tesis de Humanidades, no se tenga en cuenta** a la hora de elaborar los informes que pretenden medir las **tasas de éxito y resultados** de los doctorandos. Con esto únicamente se contribuye a alimentar

² **Martín-Macho Harrison**, A., (con Cerqueiro) (2020). L1 in CLIL: the case of Castilla-La Mancha. *Tejuelo* 31, 143-174. Doi: <https://doi.org/10.17398/1988-8430.31.143>; **Martín-Macho Harrison**, A. (con Neira Pereira). Los futuros maestros de infantil ante la educación literaria: Análisis de sus creencias sobre la literatura infantil como recurso para el aula. *Profesorado*, Vol.24, No2 (Julio, 2020). ISSN 1138-414X, ISSNe 1989-639X. DOI: 10.30827/profesorado.v24i2.14076; **Hakami, Abeer**. The Psychological Projection behind the Preferences of Writers and Books. "AlWatan" 20th of August 2020. The article is originally has been written in Arabic; **Artero Abellán**, Pablo A. «Everyman modal verbs in use: an approach to contrastive english-spanish modality through newspapers' comments section», en *Alfabetizando digitalmente para la nueva docencia*, Ed. Pirámide (Grupo Anaya). Isbn 978-84- 368-4262-3; Anda-Lucía **Ciltan** (con Ciuciuc). "The Role of Motivation in the Learning of Spanish by Romanian University Students". *Crossing Boundaries in Culture and Communication*, volume 11, number 1.; Victor-Emanuel **Ciuciuc** (con Ciltan). "The Role of Motivation in the Learning of Spanish by Romanian University Students". *Crossing Boundaries in Culture and Communication*, volume 11, number 1.

³En nuestra primera consulta SIDI, arrojaba un número de 9 contribuciones. En una segunda consulta, la cifra ascendió a 34. A nuestro juicio serían más de 50 contribuciones, sin contar, desde luego, la mera asistencia a Congresos.

un **círculo vicioso**. No se financia lo que no da resultados; pero no da resultados aquello que no está financiado (puesto que los investigadores, independientemente del campo de estudio al que se dediquen, necesitan trabajar para vivir). Es más, los doctorados no financiados deberían estar exentos del llamado límite de permanencia, puesto que no están utilizando dinero público. En nuestro Programa se da además la circunstancia de que los doctorandos que no reciben financiación se integran con facilidad en el mercado laboral de manera estable.

En cuanto a la tasa de **abandonos**, aunque en los datos SIDI figura un 0%, sabemos que el Sr. Terrón Barroso abandonó la tesis doctoral que dirigía la Dra. Nadales por razones personales y laborales. Asimismo, parece que D. Ángel Jiménez Caravaca se vio obligado a abandonar su trabajo de investigación, dirigido por la Dra. Calvo, por enfermedad. Tras un mail de 16 de abril, no hemos vuelto a tener noticias suyas.

Con respecto a las **debilidades detectadas el año pasado en lo que a indicadores de resultado se refiere**, hemos mejorado en lo que concierne a la **D.12. Número de estudiantes a TP**, aunque esto no debiera preocupar tanto a las autoridades sobre todo en los casos de tesis no financiadas con fondos públicos. En esta línea, la **D.14. Escasos contratos predoctorales**, sigue repercutiendo en la movilidad y en el periodo de elaboración de tesis. Por lo que se refiere a la **D.13 Inexistencia de financiación propia para organizar actividades formativas y otros eventos** la situación tampoco ha cambiado. Afortunadamente, el Programa PhDEngLing cuenta con el patrocinio del Departamento de Estudios Ingleses, que financia anualmente el Seminario de Actividades Formativas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F43 Alta demanda de plazas F44 Tasa de cobertura 100% F45 Notable número de tesis leídas F46 Nutrida colección de contribuciones científicas de los doctorandos F47 Alto número de extranjeros y estudiantes de otras Universidades F48 Descenso en estudiantes a TP F49 Reconocimiento de la valía de la investigación de doctorandos y egresados: premio extraordinario de Doctorado, PhDay, etc. F50 Mejora de la debilidad denominada D.12 en informe anterior</p>	<p>D14 Inexistencia de financiación propia para organizar actividades formativas y otros eventos D15 Insuficiente garantía de datos SIDI.</p>

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,5-9	9		
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	10	10		
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	9,33	9		

En este apartado vamos a hacer referencia a dos tipos de encuestas: encuestas institucionales (Calidad UCM) y encuestas internas realizadas por el Programa de Doctorado PhDENGling a estudiantes y profesores en 2019-20.

Por lo que se refiere a las ENCUESTAS INSTITUCIONALES (Vicerrectorado de Calidad de la UCM), haremos referencia a los principales puntos por sectores:

1. Las **encuestas** distribuidas por la **Escuela de Doctorado entre el PDI** del programa indican la satisfacción de los directores de tesis dentro del mismo, con resultados de un 9.09.

Por lo demás, los datos indican que los profesores están **satisfechos** con las Actividades **Formativas** y con su **evaluación**; muy satisfechos con la **coordinación** del Programa y con la **defensa** de tesis y responden positivamente a preguntas sobre **información disponible**. El cuestionario muestra que en conjunto el PDI del programa tiene un **alto grado de compromiso, superior al 81%**.

Con todo, los resultados **no son tan buenos** en lo que se refiere a **recursos** materiales o el **volumen de la carga de trabajo** que supone la dirección de tesis. Es de notar que los directores y tutores UCM implicados en el Programa PhDEngLing **no pueden impartir complementos de formación ni ofrecer actividades formativas** debido a la intensa carga docente que soportan dentro del Departamento de Estudios Ingleses UCM. Esta circunstancia afecta a la pertinencia de las correspondientes preguntas del cuestionario.

2. Por lo que se refiere a los **ESTUDIANTES**, el **cuestionario** distribuido **por la ED** recoge un alto grado de satisfacción para quienes han realizado **estancias** (50% informan con la máxima puntuación).

Los estudiantes se muestran satisfechos con los criterios de **admisión** y con las **Actividades Formativas**. En este apartado más de un tercio de los informantes valoran estas Actividades Formativas con un 10. El 81% puntúa con un **10 a los profesores** que las imparten. Este dato resulta particularmente importante para el Programa, teniendo en cuenta el esfuerzo que supone organizar las actividades anualmente. Nos referimos particularmente al *Seminario de Investigación Avanzada en Lingüística Inglesa*, en el que se invita anualmente a cinco investigadores, españoles y extranjeros, financiados por el Departamento de Estudios Ingleses, que dan cuenta de las últimas tendencias de investigación en las distintas áreas de la Lingüística Inglesa. Igualmente, los estudiantes están satisfechos con la **evaluación** de las AA formativas y con los mecanismos de la evaluación anual.

Más de la mitad de los doctorandos (56,3%) dice estar absolutamente satisfecho con tutores y **directores**, otorgando en esta casilla la puntuación de **10**. Para el 73% de los informantes la información es accesible y completa en un rango de 8 a 10 puntos. La mayoría está satisfecha con la orientación académica (8,63 de media) y la formación recibida (8,56 de media). Muy importante consideramos el hecho de que los encuestados declaran su deseo de **volver a elegir el programa** de doctorado con un promedio de puntuación de 9,25/ 10. El colectivo parece más satisfecho con el programa que con la UCM.

Con todo, hay que notar que, a falta de análisis más específicos y certeros, parece que el grado de satisfacción con la titulación de los **estudiantes** que han **ingresado en el curso 2019** **desciende** respecto de las elevadas puntuaciones obtenidas de quienes ingresaron en cursos anteriores. En esta línea, habrá que contrastar estos datos con los resultados que arrojen las encuestas internas, valorar número de informantes, y ver la progresión del índice de satisfacción de estos estudiantes en cursos sucesivos. Llama la atención que no se haya presentado queja alguna a lo largo del año que hubiera dado indicio de este menor grado de satisfacción y que este descenso se ha producido durante la pandemia. La **puntuación**, con todo, sigue siendo **razonablemente buena** (7,80).

Por lo demás, el grado de **compromiso** general del doctorando se encuentra en un rango neutro (entre 6 y 9). Probablemente, el estudiante eche en falta un marco institucional UCM más sólido y digno, donde se valore su trabajo de investigación como verdadera necesidad social.

3. Para terminar, las **encuestas de egresados** resultan muy buenas, si bien poco significativas, dado el número de informantes. Esto no sabemos si se debe a los desajustes entre SIDI y la realidad de tesis leídas (y por ende, de egresados existentes).
4. La Universidad no ha proporcionado datos sobre satisfacción de PAS.
5. Añadimos aquí el grado de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad. Como se mencionó arriba, la coordinadora del Programa distribuyó en

julio 2020 la **Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos de la Comisión de Calidad** que nos hizo llegar el Vicedecano de Calidad. De acuerdo con estos cuestionarios, la Comisión de Calidad de PhDEngLing recibe la máxima puntuación en todos los apartados. Uno de los agentes lamenta el escaso apoyo y financiación institucional que recibe un programa de doctorado muy cohesionado. Los informes y sus comentarios están a disposición de quien los requiera.

Por lo que se refiere a las **encuestas de satisfacción internas**, es decir, las creadas, revisadas y distribuidas por la Comisión a **estudiantes** y **directores** durante el curso 2019-2020, cabe reseñar lo siguiente.

- Los cuestionarios se modificaron expresamente para incluir datos relativos a la incidencia de Covid-19 en nuestro Programa. Pese al esfuerzo que esto supuso, el Programa ha demostrado **sensibilidad e interés por las experiencias** que han vivido los miembros de su comunidad en circunstancias tan singulares.
- Pese a la pandemia, se ha recibido un total de 15 encuestas de estudiantes. Comparado con las encuestas realizadas el año anterior los resultados son ligeramente inferiores. Las **respuestas** de estudiantes han bajado al **30%** frente al 40% registrado el año pasado. Son **cifras manifiestamente mejorables**, si bien podemos considerarlas medianamente significativas.
- Por lo que respecta a **profesores**, se han recogido 19 respuestas, o lo que es lo mismo, hemos recogido la opinión del **55,8%** de los **directores**. Esto supone un incremento importante con respecto a años anteriores y por tanto un éxito notable.
- En líneas generales comprobamos que las encuestas internas representan un **canal muy adecuado para realizar sugerencias de mejora**. Estos cuestionarios internos resultan **de enorme interés para el Programa**.
- Con respecto a los estudiantes, hay que decir que un **58,3%** de los encuestados reconocen haberse visto **afectados por la pandemia**. Específicamente se mencionan aspectos como la recogida de datos, el acceso físico a la Universidad, las reuniones presenciales con el director, la dolorosa falta de contacto con colegas y profesores; o los daños psicológicos y la reducción del tiempo de trabajo que ha supuesto la enfermedad de personas próximas. Todos los encuestados están **satisfechos con la gestión** de la pandemia por parte del Programa PhDEngLing; un 36,4% afirma estar absolutamente satisfecho.
- Por lo demás y dentro de este sector de estudiantes observamos que existe un elevado nivel de **satisfacción** en cuanto al proceso de **admisión** (83,3% absolutamente satisfecho); **todos** los encuestados están de acuerdo en que la **información de la web** es accesible; solo un 15% no acude a Campus Virtual para obtener información específica del Programa; el 75% confirma sin ambages que **accede** con facilidad a la **Comisión Académica** en caso de duda; el 25% restante lo confirma también. Por lo que se refiere a la rapidez de respuesta a **consultas email**, el **81,8%** otorga un máximo grado de satisfacción al respecto; la comunicación y las reuniones-citas con la **coordinadora** son muy positivamente valoradas por el 90,9% de los encuestados.
- Los doctorandos se manifiestan absolutamente satisfechos (**81,8%**; muy satisfecho o satisfecho el resto) con la conferencia de la Sesión de **Bienvenida** (impartida habitualmente por un/a doctor/a del Programa en relación con la experiencia pre-y post-doctoral).

- En cuanto a las **actividades formativas**, el 41% de los encuestados se declara satisfecho o absolutamente satisfecho; el 33,3% normalmente satisfecho. Algunos no contestan. Casi el 60% valora muy positivamente la presentación oral de su proyecto en el Taller de consolidación de propuesta de tesis y un porcentaje aún mayor considera esta actividad útil para el futuro. La asistencia a Congresos está muy positivamente valorada igualmente.
- Por lo que se refiere a **tutores y directores**, **más del 75% de los doctorandos está satisfecho o absolutamente satisfecho** con la labor de supervisión en todos sus aspectos: orientación, revisión de manuscritos, accesibilidad, empatía, conocimiento, utilidad y frecuencia de las reuniones, etc. aunque el 8,3% se manifiesta insatisfecho en lo relativo a facilidad de acceso.
- Aunque los encuestados echan en falta mayor **contacto social**, casi un 60% reconoce conocer positivamente a otros doctorandos matriculados en distintos años del Programa. Y encuentran **apoyo** en esta relación. No es tan generalizado, sin embargo, el porcentaje de estudiantes que **comparten los progresos** de su investigación con otros colegas. Las respuestas específicas sobre esta cuestión se acogen a una zona neutra del espectro. Convendría **reflexionar sobre este dato** en el futuro.
- Todos los encuestados se muestran **satisfechos con los seminarios para doctorandos** organizados por los propios estudiantes. El 37,5% está absolutamente satisfecho. Con todo, hay que decir que esta valoración probablemente habría incluso subido si hubieran podido celebrarse todos los eventos programados.
- Las sugerencias de **mejora** incluyen la necesidad de ofrecer seminarios sobre prácticas pedagógicas a nivel universitario; alguno reconoce que el programa mejora cada año y valora positivamente la ampliación de recursos bibliográficos, si bien llama la atención sobre la necesidad de ampliar la oferta bibliográfica online (OUP digital resources, Proquest Dissertations & Theses Global); derechos de acceso a BYU COCA offline (<https://www.corpusdata.org/purchase.asp>); etc. Y la posibilidad de tener seminarios que traten temas interdisciplinares. Por último, hay quien menciona la necesidad de solventar los problemas técnicos que parecen haber surgido en alguna sesión online.
- Algún estudiante se queja de la lentitud de respuesta de Secretaría de la Facultad, y de la escasez de becas y ayudas, también para extranjeros, aspectos no controlados por el Programa.
- Con respecto a los planes de futuro, en torno al 70 de los encuestados confirma su deseo de dedicarse a la investigación o a la carrera académica (6,6% investigación y 72,7% carrera académica). Solo un 27% expresa su deseo de trabajar en instituciones privadas y no hay emprendedores potenciales entre los informantes. Por su parte, esto coincide con las razones argüidas por los estudiantes de 1.º año para emprender estos estudios: todos reconocen su gusto por la investigación y la mitad expresa su deseo de seguir una carrera académica en el futuro.
- El prestigio de la UCM parece haber movido a la mitad de los estudiantes de 1.º curso a la hora de decidirse por un Programa de Doctorado.

Por lo que se refiere a las **encuestas de satisfacción interna** realizadas por la Comisión a los **directores/tutores**, podemos reseñar que:

- han acusado la **incidencia de la pandemia** en la relación con sus doctorandos. El confinamiento ha exigido reuniones **online** y en ocasiones un contacto más

estrecho por redes sociales. Este colectivo se muestra sensible a las dificultades que tendrán las **doctorandas con hijos** para terminar sus tesis a tiempo. Asimismo, se reconoce que han cambiado básicamente las circunstancias vitales de los doctorandos, muchos de ellos afectados por despidos laborales; **la tesis ha cambiado de posición en la escala de valores.**

- Un 89,4% de los miembros del equipo han sido o son codirectores de tesis dentro del Programa PhDEngLing y están en su mayoría muy satisfechos en tales contextos.
- El 78,9% de los informantes está **plenamente satisfecho** con la **asignación de tesis** por parte de la Comisión. Y el resto muy satisfecho o satisfecho.
- En lo concerniente a la resolución de **dudas** por parte de la Comisión, el **94,7% afirma estar plenamente satisfecho** y el resto muy satisfecho. El 100% de los encuestados manifiesta que las dudas se resuelven en un tiempo razonable. También al 100% la **Comisión Académica** le parece **cercana y le sirve de apoyo.**
- Casi el 90% de los encuestados ha asistido a alguna **reunión inaugural.**
- Por lo que se refiere al **Seminario Anual de Investigación Avanzada en Lingüística Inglesa** (Actividad formativa obligatoria del Programa), el **84, 2%** se declara **plenamente satisfecho con su organización**; el resto muy satisfecho o satisfecho.
- **Plena satisfacción declara el 94,7%** de los encuestados en relación a la celebración bienal de los **Congresos UPCEL** (UCM Predoctoral Conference on English Linguistics).
- Casi un 74% de los encuestados está muy satisfecho o totalmente satisfecho con **el cumplimiento de las expectativas por parte de sus estudiantes.**
- Por lo que se refiere a la relación con doctorandos **internacionales**, para el 64,5% la relación es igual que con doctorandos españoles; el factor de mayor o menor satisfacción no es la nacionalidad de los estudiantes.
- Un 47% no considera que el director sea responsable de que las tesis se terminen en plazo;
- El 77,7% no considera que **la tasa de éxito/abandono se deba relacionar de forma directa con el éxito del programa.**
- **La satisfacción con la ED se mueve por sectores medios**; un 47% de los encuestados otorga un valor 3/5. Es interesante destacar que se reconoce una **mejora en el funcionamiento de RAPI.**
- En otro orden de cosas, el 86% de los directores indica que no hay suficientes **becas** para doctorandos. En cuanto a los **recursos que la UCM pone al servicio del doctorando**, las respuestas de satisfacción rondan valores **medios.**
- El **72,73%** de los directores afirma que los actuales programas de doctorado exigen mayor dedicación de tiempo a labores de supervisión y **administración.** El 68,42% declara que tales circunstancias **afectan** a su **investigación y su docencia.**
- Por lo demás, la **comunicación** con los doctorandos se establece a través de muy diversas vías, como son la videoconferencia, el e-mail, las redes, etc., además de reuniones presenciales.
- Los principales problemas detectados para que un doctorando tenga dificultades para terminar su tesis a tiempo son fundamentalmente dos: 1) falta de tiempo por parte del doctorando sin beca por tener que compaginar tesis, trabajo y familia, 2) falta de motivación por tener que dedicar 3-4-5 años de forma concentrada a la tesis en estas condiciones. Apuntan también a la falta de buenas expectativas

laborales una vez defendida la tesis. Estos datos apenas han variado respecto de lo registrado el año pasado.

Por lo que se refiere a las **debilidades detectadas en el informe del año pasado** en relación con la satisfacción de los sectores implicados, nos referiremos primero a las **encuestas internas** creadas y distribuidas por el Programa.

La debilidad **D.15 (y D.11) *Insuficiente representatividad de las muestras*** hay que decir que los datos de las encuestas internas son distintos (y claramente mejores) que los de las encuestas de Rectorado. Esto es particularmente llamativo en el colectivo de PDI, donde se ha llegado al 55,8% en las encuestas internas, lo cual ha diluido parcialmente la debilidad. En cuanto a estudiantes, la respuesta ha bajado al 30% este año, pese a haber canalizado la distribución de cuestionarios a través de la representante de estudiantes, según lo previsto. Con todo, 2020 ha sido un año complejo, lleno de incertidumbres e imprevistos, y con una multiplicación de correos y noticias importantes, lo cual ha afectado sin duda al número de respuestas de satisfacción recogidas.

En cuanto a la **debilidad D.16 *Deberán ampliarse las encuestas a otros colectivos***, la debilidad se ha diluido siquiera mínimamente, dado que se ha ampliado el número de colectivos a los que se les solicita opinión. Concretamente, se ha encuestado a las **estudiantes acogidas al programa de prácticas OPE** no remuneradas; se ha distribuido tentativamente un cuestionario de satisfacción de respuesta a **quienes solicitan información por e-mail** y, no menos importante, se han rediseñado los cuestionarios para llegar al colectivo de doctorandos y directores afectados por la **pandemia**. Por su parte, las fichas de estudiantes sirven para rastrear a **egresados** desde dentro del Programa PhDEngLing. En cursos posteriores procuraremos mejorar en esta línea. No se han distribuido cuestionarios internos de satisfacción entre el personal PAS, porque no existen PAS en el Programa. Sin embargo, **no se ha acometido el proyecto de encuestar a las empresas en que trabajan los egresados**, porque este año no se daban las condiciones para hacerlo.

Con respecto a las encuestas externas elaboradas por Vicerrectorado sí sería deseable que se ampliaran los cuestionarios a PAS y a las empresas mismas en que se integran los egresados. En cuanto a las encuestas distribuidas por el Vicerrectorado, los datos de participación UCM parecen todavía escasos (Debilidad **D.15** de 2018-19).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F51 Satisfacción general de los distintos sectores con el Programa</p> <p>F52 Satisfacción de PDI y estudiantes con AA Formativas del Programa.</p> <p>F53 Alto grado de satisfacción de doctorandos con sus tutores y directores.</p> <p>F54 Sensibilidad del Programa por la experiencia de pandemia de sus doctorandos. Buena respuesta de los informantes en las encuestas internas.</p> <p>F55 Reconocido contacto social existente entre doctorandos</p> <p>F56 La calidad del diseño de los instrumentos por parte de la Comisión de Calidad del Programa que garantiza el</p>	<p>D16 Los miembros del equipo investigador no pueden diseñar ni impartir complementos de formación.</p> <p>D17 Falta de recursos materiales</p> <p>D18 Gran carga de trabajo de PDI</p> <p>D19 Grado de compromiso neutro de los estudiantes</p> <p>D20 Valoración algo más baja de la titulación entre estudiantes que ingresaron en 2019</p> <p>D21 Aunque este año ha sido un tanto especial, el número de informantes en las encuestas internas ha bajado al 30% de estudiantes.</p>

<p>anonimato al 100 % del doctorando, permite evaluar de forma cuantitativa el grado de satisfacción en las dimensiones relevantes, y además ofrece la posibilidad de expresarse abiertamente sobre cualquier otra dimensión que resulte importante para el doctorando en cuestión.</p> <p>F57 Las encuestas internas resultan una buena vía para introducir sugerencias.</p> <p>F58 Notable incremento en recogida de cuestionarios de evaluación interna del programa en el sector PDI (55,8%).</p> <p>F59 Superada parcialmente la D.16 del informe anterior: insuficiente representatividad de las muestras.</p> <p>F60 Información reveladora y estimulante sobre el desarrollo del programa procedente de las encuestas internas.</p>	<p>D22 Escasísimo número de informantes egresados (encuestas Rectorado)</p> <p>D23 Omisión del sondeo de satisfacción de las empresas e instituciones que contratan a nuestros egresados.</p> <p>D24 Necesidad de promover que los doctorandos compartan el progreso de su investigación con otros colegas.</p>
---	--

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	N/A	10 o N/A		
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	N/A	10 o N/A		

Pese a que estos datos no aparecen en SIDI quizá porque no se hayan contabilizado como egresados a algunos doctorandos (cf. punto 5.1), el Programa sabe que durante el año 2019-2020 los egresados de PhDEngLing han encontrado trabajo esencialmente como **profesores de universidades** españolas o extranjeras.⁴ En este caso hablamos de instituciones como Imam Abdulrahman Bin Faisal University de Arabia Saudí, de la Universidad Antonio de Nebrija o de la Universitat Internacional de Catalunya, en Barcelona. Otros continúan su trabajo como **traductores** o como **profesores estables** en Centros de **Idiomas**. En este sentido, todos los titulados continúan la línea de los egresados de años anteriores; ello quiere decir que el doctorado PhDEngLing obtiene una **tasa máxima de inserción laboral** y, lo que es más importante, de inserción laboral **adecuada, consolidando de manera consistente la carrera profesional de los egresados.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F61 Sólida preparación de los egresados F62 Tasa máxima de inserción laboral F63 Inserción laboral adecuada	

⁴ Sidi aporta los datos de un egresado, como se indica en otra sección de la memoria.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	0	0%		
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	0	En el informe de la Encuesta a estudiantes, se indica una media de satisfacción del 8,83%.		

Pese a los datos de SIDI, durante el curso 2019-2020 se han realizado cuatro estancias de movilidad dentro del Programa PhDEngLing: Marta Jaén en la Universidad de Viena; Miguel Sanz en Queens University Belfast; Juan Antonio Latorre en Aston University Londres; y Ana Martín Macho en la Universidad de Bolonia (Italia), sin contar la actividad que desarrolla Irene Soriano en University College London.

Como en años anteriores, el Programa ha emprendido **acciones para promover** la movilidad de los doctorandos, reforzándolas, si cabe. Se han distribuido **noticias** en el foro de Campus Virtual (cf. apartado de recursos, movilidad, noticias de interés); se invitó a la delegada del decano de la Facultad, Dra. Martínez, a la reunión de bienvenida de noviembre 2020 para que explicara los detalles de estancias **Erasmus Prácticas**; uno de los egresados, Daniel Martín, ofreció una **charla** y distribuyó una presentación sobre becas y financiación el 17 de mayo de 2020; en la página web hay un **enlace** a los **convenios** UCM, etc. Con todo, parece que a la escasa movilidad de los doctorandos de PhDEngLing subyacen dos **razones** fundamentales: a) es muy escaso el porcentaje de nuestros doctorandos que recibe financiación para realizar su tesis doctoral; y b) muchos de los doctorandos simultanean la elaboración de la tesis con el desempeño de una actividad laboral razonablemente estable y satisfactoria. No resulta difícil entender que la tasa de movilidad medida en estancias de investigación prolongadas no haya sido hasta ahora muy alta.

Pese a todo, los doctorandos del Programa han seguido siendo activos en lo que se refiere a la participación en **Congresos Internacionales**. Es decir, hasta marzo pudieron realizar **estancias breves** en Universidades ajenas a la UCM. Las cifras de participación en Congresos Internacionales, bien sea como asistentes o como autores de comunicación ya se han dado arriba, pero las recogemos aquí de nuevo. Los doctorandos de PhDEngLing asistieron a **más de 40 Congresos Científicos** (no se incluye aquí la asistencia a cursos) y presentaron comunicaciones en 24 de estos Congresos científicos. Entre las sedes de

estos Congresos encontramos las Universidades de Roehampton, Granada, Linz, Valencia, Cambridge (Anglia Ruskin), Kent, Bilbao, Bucarest, etc.

Antes de pasar al cuadro de fortalezas y debilidades actuales, **haremos breve referencia a las debilidades detectadas el año pasado**. La **D.17.** está en vías de solución, mediante la propuesta de modificación menor del documento Verifica, mencionado más arriba, en vías de aprobación final. Aun así, sería deseable que aumentara el número de doctorandos que realiza estancias prolongadas de investigación. **La D.18.** *Escasa financiación para movilidad: estancias y congresos* se ha mantenido lamentablemente inalterada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F64 Refuerzo de acciones para promover la movilidad	D25 Tasa de movilidad inferior a la prevista
F65 Calidad de las instituciones de acogida en las estancias internacionales	D26 Escasa financiación para la movilidad
F66 Elevado número de contribuciones a Congresos internacionales por parte de los doctorandos, también durante 2019-2020.	

6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2.-Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe **solo** hacía **una recomendación** relativa a *La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante*. Según el informe el Programa cumplía **PARCIALMENTE**. Y seguía con la siguiente recomendación:

Se recomienda también publicar las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del Sistema de Garantía de Calidad y el código de área ISCED. Además, se recomienda incluir algunos aspectos relacionados con la categoría de “Resultados”: la relación de tesis leídas, las contribuciones científicas más relevantes derivadas de las tesis leídas, y los proyectos financiados vigentes.

Las cuestiones relativas a las mejoras del [Sistema de Garantía de Calidad](#) y [código ISCED](#) se han introducido en la página web.

Por lo que se refiere a la categoría de “**Resultados**”, se ha incorporado a la página web una relación de [tesis leídas](#) hasta 2018, que completaremos y editaremos mejor en breve plazo. Hay que decir que estos listados no se nos han facilitado desde la Facultad ni desde la ED, algo que sería muy deseable.

De igual manera, se incluyen en este cuadro las [contribuciones científicas más relevantes](#) derivadas de las tesis leídas hasta 2018, si bien, somos conscientes de que los datos han de presentarse de manera **más amigable**. Esto se procurará realizar a lo largo del curso 2020-2021, con una **actualización** de la información hasta 2020.

Por lo que se refiere a los **proyectos financiados vigentes**, estos aparecen en buena medida en la [memoria de la Facultad de Filología](#). Igualmente, los proyectos pueden consultarse en las páginas del [Departamento de Estudios Ingleses](#) y en los perfiles profesionales de los miembros del equipo investigador. No obstante, sería **deseable** la publicación de estos proyectos de manera independiente y clara en la Web del Programa. En nuestro descargo hay que recordar de nuevo que el Programa **no cuenta con personal administrativo** que lleve a cabo todas estas tareas.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Para evitar repeticiones, remitimos al lector a las secciones previas de este informe. En cada uno de los apartados se hace alusión a las **debilidades detectadas** el curso pasado **de la D.1 a la D.19** y al devenir específico de cada una de ellas a lo largo del presente curso. Basta con buscar la secuencia **D.x**, siendo x el número de la debilidad registrada en el apartado 9 del informe del año pasado.

6.5.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe de **2018-19**, se consignó lo siguiente en relación con este punto:

...En relación con las RECOMENDACIONES DEL INFORME de renovación de la acreditación recibida, se han llevado a cabo las siguientes ACTUACIONES:

1. *Revisar de nuevo todos los enlaces de la página web*
2. *Introducir en la página web información relativa a la Comisión de calidad y su funcionamiento, encuestas, informe de renovación de la acreditación, etc.*
3. *Introducir mejoras estéticas en la visualización y acceso a los contenidos dentro de la misma*
4. *Contactar con el Vicedecano de Ordenación académica para estudiar cómo llevar a cabo dentro de la UCM un Procedimiento de Modificación Abreviado en la Memoria del Programa. Estas gestiones entre la Coordinadora del Programa y el Vicedecano Dr. Valls se realizaron los días 12/11/2019 y 27/11/2019. De acuerdo con las indicaciones del Vicedecano:*
 - a. *La comisión debería preparar un documento que aprobará la Comisión Académica del Programa;*
 - b. *Este documento pasaría por Junta de Facultad;*
 - c. *Posteriormente se elevaría al Vicerrectorado de Estudios;*
 - d. *Lamentablemente, la organización del Congreso Internacional 2020 UPCEL en enero, del Seminario de Investigación Avanzada en marzo y la disposición del estado de alarma inmediatamente después han hecho imposible llevar a cabo este trámite que se realizará, en todo caso, lo antes posible.*
5. *Faltaría por realizar:*
 - a. *Actualización del folleto del Programa;*
 - b. *Esquematización clara de la relación existente entre la investigación específica en proyectos/ grupos de los miembros del Programa y las tesis leídas dentro del mismo”*

Con respecto al punto 5. *Faltaría por realizar* el Programa PhDEngLing ha llevado a cabo una **esquematización** más clara de la relación existente entre la investigación específica en proyectos/ grupos de los miembros del Programa y las tesis leídas dentro del mismo. No nos extendemos más sobre este punto al que hemos hecho referencia con anterioridad en el informe. El esquema se ha incorporado a la página WEB.

Por lo demás, con respecto a la página **WEB** se ha revisado, actualizado y mejorado la información disponible (puntos 1, 2, y 3), si bien podrían introducirse aún más mejoras estéticas o de edición. A eso dedicaremos parte del esfuerzo de 2020-2021.

En relación al *Procedimiento de Modificación Abreviado en la Memoria del Programa* y como ya se ha comentado anteriormente, la propuesta aprobada por la Comisión Académica fue aprobada en Junta de Facultad el día 24/06/2020. Tras la subida de datos a la aplicación por parte de la coordinadora, el documento está a punto de aprobarse en Rectorado a fecha de noviembre de 2020.

Por último, con respecto a la actualización del folleto, el Programa PhDEngLing prefirió elaborar una **Guía Básica del Doctorado en Lingüística Inglesa** en un tríptico. Esta Guía se ha elaborado pretendidamente **de abajo arriba**. Es decir, ha partido de las dudas y cuestiones poco claras que surgían a los doctorandos y preinscritos en el Programa y en ese sentido pretende dar **respuesta a problemas reales** planteados por los estudiantes a través de redes sociales. La Guía, elaborada por las estudiantes en prácticas OPE no remuneradas y la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad, ha requerido un tiempo de elaboración dilatado y un enorme esfuerzo de selección de contenidos y condensación de información. La versión casi definitiva fue **revisada** y recibió **feedback** por parte de los miembros de las Comisiones Académica y de Calidad y de un grupo de profesores jóvenes miembros del equipo investigador. La guía definitiva no se completó en el curso 2019-2020; de hecho, fue presentada en la sesión de bienvenida del curso 2020-2021. Los interesados pueden consultarla en la portada de la página WEB, con la etiqueta **English Linguistics PhD Programme Basic Guide**. Después de esta Guía, la reelaboración del folleto está sujeto a reconsideración por parte de la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F67 Elaboración de la Guía Básica del Doctorado, realizada siguiendo una estrategia de abajo arriba.</p> <p>F68 Esquematización más clara de la relación existente entre la investigación específica en proyectos/ grupos de los miembros del Programa y las tesis leídas dentro del mismo.</p>	<p>D27 Edición poco amigable de tesis leídas y contribuciones de egresados.</p> <p>D28 Aprobación final de la <i>Modificación Abreviada</i> del título</p>

7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 16).

Estas modificaciones tipificadas como no sustanciales son las que quedaron aprobadas en Junta de Facultad el 24/06/2020 y se encuentran pendientes de la aprobación por Rectorado. Con todo, no proceden de lo realizado el año pasado, sino de lo recomendado por el informe positivo de Renovación de la Acreditación.

Por si fuera necesario y esquemáticamente, las modificaciones propuestas –derivadas de lo recomendado por Madrid+d– se recogen en la siguiente tabla:

1 BAREMO	<p>Se propone explicitar en el baremo lo que aparece en rojo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Versión preliminar de propuesta de tesis o Carta de motivación en inglés. Se valorará la vinculación de la propuesta con los perfiles de investigación que avala el Programa; la calidad de los argumentos aducidos por el doctorando y la adecuación y calidad académica de la propuesta: hasta 10 puntos.</i> - <i>Acuerdo condicionado de dirección de tesis. Documento firmado por un profesor miembro del Programa, en el que este se compromete a dirigir el proyecto del candidato, siempre que este resulte admitido y el profesor sea asignado como director de la tesis por la Comisión Académica de acuerdo con lo previsto en el RD: hasta 10 puntos.</i>
2 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	<p>En relación con los complementos formativos, se propone dejarlos obligatorios únicamente para aquellos candidatos que manifiesten carencias de conocimiento actualizado en Lingüística Inglesa. La nueva redacción se indica en rojo:</p> <p><i>La Comisión exigirá la realización de entre 6 y 18 créditos ECTS en calidad de complementos formativos a aquellos estudiantes admitidos cuyo CV deje ver carencias que impidan la adecuada realización del proyecto de tesis previsto, sean dichas carencias de contenido o de metodología de la investigación. Los complementos de formación se realizarán preferentemente en materias impartidas dentro del MLIyCIN y serán decididos por la Comisión Académica, en virtud del CV del candidato y de las necesidades derivadas de su proyecto de tesis doctoral.</i></p>
3 REQUISITOS DIRECTOR	<p>Se propone añadir explícitamente la necesidad de que los directores de tesis acrediten al menos un sexenio o investigación equivalente</p> <p><i>El programa cuenta con personal investigador suficiente y adecuado para llevar a cabo la formación doctoral de los estudiantes. Todos los directores o co-directores de tesis del Programa deben acreditar méritos investigadores reconocidos en uno o más sexenios o investigación equivalente.</i></p>
4	Se propone modificar a la baja la tasa de movilidad

TASA DE MOVILIDAD	<i>De acuerdo con las previsiones actuales, el programa contempla como posibilidad razonable que un 20% -30% de sus doctorandos obtengan ayuda/ financiación suficiente para realizar una estancia de al menos tres meses en centros de investigación extranjeros.</i>
-------------------	--

5 TASA DE ÉXITO	Se propone rebajar la tasa de éxito
	<i>En las condiciones actuales, la previsión del programa es de una tasa de éxito del 65%, mientras que la tasa de rendimiento se situaría en torno al 75% y la tasa de abandono en un 15%.</i>
6 PERFILES	Se reajusta la redacción de los perfiles de tesis (Verifica p. 44)
	<p>En el perfil A. Aplicación de modelos (socio-)cognitivos a textos ingleses, se añade al final lo que aparece en rojo: <i>(este perfil abre la puerta...) a trabajos más convencionalmente sociolingüísticos. Por último, cabe mencionar los estudios de construcción lingüística de identidad desde perspectivas cognitivas y culturales.</i></p> <p>El perfil B permanece inalterado.</p> <p>El perfil C-. El análisis del discurso desde perspectivas teórico-pedagógicas PASA a E, sin apenas cambios.</p> <p><i>C. Análisis del discurso desde perspectivas críticas, pragmáticas, interculturales, semióticas y estilísticas. Estudios dedicados al análisis y descripción del inglés utilizado por distintos hablantes en distintos textos y contextos, ya sea el análisis de la relación entre lengua y poder en contextos políticos y sociales; el análisis de creación poética o narrativa, de discursos profesionales, especializados o de otra índole; estudios centrados en la utilización del inglés en nuevos soportes comunicativos, redes sociales, entornos virtuales, etc. o discursos multimodales.</i></p> <p>El perfil D-. DESAPARECE SUBSUMIDO EN A.</p> <p>El perfil E PASA A D, y se añade al comienzo lo siguiente: <i>D. Especial relevancia tienen los estudios contrastivos y traductológicos inglés-español: bien sean referidos a las variantes vivas actuales o a sus periodos antiguos.</i></p> <p>En el perfil F. cambia ligeramente la redacción de la primera y la última frase (se añade lo que aparece en rojo): <i>Por último, destacamos un perfil centrado en la Lingüística de corpus y procesamiento computarizado de textos. El énfasis en este caso radica en la utilización, desarrollo y diseño de corpus computarizados. Dentro de esta línea de investigación tienen cabida todos aquellos estudios relacionados con la utilización de material informatizado para el desarrollo o validación de teorías lingüísticas, el diseño y creación de corpus, la explotación y desarrollo de herramientas para el tratamiento de información lingüística, etc. Igualmente, se incluyen aquí estudios centrados en el uso combinado de ICT, e-learning y lengua inglesa.</i></p>

8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 16).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>F1. La composición de la Comisión garantiza la representatividad de los distintos agentes que intervienen en la elaboración de las tesis doctorales.</p> <p>F2. Integración activa y eficaz de los asesores externos de la Comisión</p> <p>F3. Fuerte capacidad de iniciativa</p> <p>F4. Agilidad en la discusión de temas</p> <p>F5. Prontitud y eficacia en la implementación de soluciones.</p> <p>F6 Crecida interacción entre las Comisiones Académica y de Calidad del Programa; mejor definición de funciones y singular mejora en la eficacia del trabajo conjunto.</p> <p>F7 Buena interacción entre comisiones del Programa y entre estas y otros órganos institucionales, como Vicedecanatos y ED.</p> <p>F8 Mejor gestión del sistema de información pública del título.</p> <p>F9 Actualización y reorganización de la información pública del título.</p> <p>F10 Mayor accesibilidad directa a contenidos esenciales de la web.</p> <p>F11 Creación de una sección de noticias en portada web.</p> <p>F12 Página web mejor diseñada en apariencia y contenido, más funcional y dinámica.</p>	Ver apartados de Información pública del título y apartado 1	<p>Mantener la composición de la Comisión Académica y de sus mecanismos de actuación (F1, F2, F3, F4, F5).</p> <p>Mantener la comunicación y colaboración entre la Comisión Académica y la Comisión de Calidad, y entre estas y otros órganos representativos (F6, F7).</p> <p>Preservar el nivel de información pública y los canales a través de los cuales se difunde, especialmente la página web (F8, F9, F10, F11, F12, F13).</p> <p>Mantener la comunicación a través del Campus Virtual y de las distintas redes sociales (F13, F16).</p> <p>No prescindir de reuniones presenciales, tanto con alumnos como con el profesorado (F14, F15).</p> <p>Conservar los mecanismos de autoevaluación mediante encuestas (F18, F19, F20, F21).</p>

	<p>F13 Incremento del contacto directo con los estudiantes a través de foro de noticias de Campus Virtual, y de redes sociales como Twitter y WhatsApp.</p> <p>F14 Mantenimiento de la reunión de bienvenida a estudiantes con un programa adecuado.</p> <p>F15 Mantenimiento de reuniones con directores/tutores y atención a sus sugerencias de mejora.</p> <p>F16 Aumento en la capacidad de resolución rápida y eficaz de dudas o problemas gracias a WhatsApp.</p> <p>F17 Incremento de la participación activa y responsable de los estudiantes en el desarrollo efectivo del Programa.</p> <p>F18 Elaboración, revisión y distribución de encuestas internas de satisfacción.</p> <p>F19 Reajuste de cuestionarios internos de satisfacción a estudiantes y profesores para adecuarlos al contexto de pandemia.</p> <p>F20 Creación de nuevos cuestionarios de satisfacción para llegar a nuevos colectivos, entre ellos el de quienes solicitan información por correo electrónico.</p> <p>F21 Creación de cuestionario de satisfacción de conferencias impartidas como actividades formativas.</p> <p>F22 Garantía del control de actividades del doctorando a través de una APLICACIÓN</p>		
--	--	--	--

	<p>específica que desde 2017 permite archivar en la nube los documentos justificativos que aportan los doctorandos.</p> <p>F23 Solución de debilidades que caen bajo la responsabilidad del programa</p>		
<p>Organización y funcionamiento de la Comisión Académica</p>	<p>F24 Capacidad de trabajo, iniciativa y planificación</p> <p>F25 Mantenimiento de un programa centrado en el estudiante por lo que se refiere a AA Formativas, orientación, información, garantía de evaluación y seguimiento.</p> <p>F26 Gestión fluida y eficaz con los distintos colectivos a través de reuniones, correos, foro y secciones de campus virtual, etc.</p> <p>F27 Evaluación, reconocimiento y certificación de actividades requeridas específicamente por el Programa.</p> <p>F28 Buena gestión de las modificaciones necesarias por Covid-19</p> <p>F29 Alto grado de compromiso de los miembros del equipo de investigación.</p> <p>F30 Celebración del III Congreso internacional UPCEL (Biannual UCM predoctoral Conference on English Linguistics)</p> <p>F31 Compromiso de los doctorandos con su formación (más de 150 actividades reseñadas en sus CV durante el año 2019-2020).</p>	<p>Ver apartado 2</p>	<p>Procurar un programa centrado fundamentalmente en el estudiante (F17, F22, F25, F26, F27, F30, F31, F32, F33).</p> <p>Mantener la capacidad de trabajo y de reacción ante causas sobrevenidas (F23, F24, F28).</p>

	<p>F32 Organización por parte de los estudiantes de seminarios de doctorandos, que combinan programa académico y social.</p> <p>F33 Mayor protagonismo de estudiantes en la gestión autónoma de actividades y en el desarrollo del programa.</p>		
Personal académico	<p>F34 Competencia del equipo investigador</p> <p>F35 Fomento de la codirección con especialistas externos</p> <p>F36 Interactuación con expertos radicados en instituciones extranjeras. Alto grado de internacionalización</p> <p>F37 Aumento de las tesis redactadas en inglés y por tanto de la visibilidad de la investigación.</p> <p>F38 Aumento del número de sexenios del equipo investigador</p> <p>F39 Solución de la debilidad denominada D.10 en el informe anterior</p>	Véase apartado 3	Seguir contribuyendo a la calidad de la investigación (F29, F34, F35, F36, F37, F38, F39)
Sistema de quejas y sugerencias	<p>F40 Existencia de múltiples canales para hacer llegar quejas y sugerencias, desde los convencionales buzones electrónicos, hasta WhatsApp, cuestionarios internos de satisfacción, etc.</p> <p>F41 Ágil resolución de reclamaciones</p> <p>F42 Puesta en práctica de sugerencias recibidas.</p>	Véase apartado 4	Mantener el sistema de sugerencias y quejas (F40, F41, F42)

Indicadores de resultados	<p>F43 Alta demanda de plazas F44 Tasa de cobertura 100% F45 Notable número de tesis leídas F46 Nutrida colección de contribuciones científicas de los doctorandos F47 Alto número de extranjeros y estudiantes de otras Universidades F48 Descenso en estudiantes a TP F49 Reconocimiento de la valía de la investigación de doctorandos y egresados: premio extraordinario de Doctorado, PhDay, etc. F50 Mejora de la debilidad denominada D.12 en informe anterior</p>	Véase apartado 5	Seguir haciendo del programa un plan atractivo de estudios superiores (F43, F44, F45, F46, F47, F48, F49, F50)
Programas de movilidad	<p>F64 Refuerzo de acciones para promover la movilidad F65 Calidad de las instituciones de acogida en las estancias internacionales F66 Elevado número de contribuciones a Congresos internacionales por parte de los doctorandos, también durante 2019-2020.</p>	Véase apartado 5.4	Seguir fomentando la movilidad (F64, F65, F66)
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>F51 Satisfacción general de los distintos sectores con el Programa F52 Satisfacción de PDI y estudiantes con AA Formativas del Programa. F53 Alto grado de satisfacción de doctorandos con sus tutores y directores. F54 Sensibilidad del Programa por la experiencia de pandemia de sus doctorandos.</p>	Véase apartado 5.2	<p>Conservar los altos índices de satisfacción del programa (F51, F52, F53, F54???) Conservar los procedimientos para recabar información procedente de los distintos colectivos (F55, F56, F57, F58, F59, F60).</p>

	<p>Buena respuesta de los informantes en las encuestas internas.</p> <p>F55 Reconocido contacto social existente entre doctorandos</p> <p>F56 La calidad del diseño de los instrumentos por parte de la Comisión de Calidad del Programa que garantiza el anonimato al 100 % del doctorando, permite evaluar de forma cuantitativa el grado de satisfacción en las dimensiones relevantes, y además ofrece la posibilidad de expresarse abiertamente sobre cualquier otra dimensión que resulte importante para el doctorando en cuestión.</p> <p>F57 Las encuestas internas resultan una buena vía para introducir sugerencias.</p> <p>F58 Notable incremento en recogida de cuestionarios de evaluación interna del programa en el sector PDI (55,8%).</p> <p>F59 Superada parcialmente la D.16 del informe anterior: insuficiente representatividad de las muestras.</p> <p>F60 Información reveladora y estimulante sobre el desarrollo del programa procedente de las encuestas internas.</p>		
Inserción laboral	<p>F61 Sólida preparación de los egresados</p> <p>F62 Tasa máxima de inserción laboral</p> <p>F63 Inserción laboral adecuada</p>	V Ap 5.3	Mantener los estándares post-doc (F61, F62, F63)

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	<p>F67 Elaboración de la Guía Básica del Doctorado, realizada siguiendo una estrategia de abajo arriba.</p> <p>F68 Esquematización más clara de la relación existente entre la investigación específica en proyectos/ grupos de los miembros del Programa y las tesis leídas dentro del mismo.</p>	v. Apartado 6	Cumplir con las exigencias y sugerencias derivadas de los distintos procesos evaluadores (F67, F68).
---	--	---------------	--

9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 18).

Para evitar repeticiones innecesarias, remitimos a los puntos anteriores del informe y a la sección 9.2

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 18).

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>D1 Sobrecarga de trabajo administrativo para miembros de comisiones, difícil de resolver y en preocupante ascenso.</p> <p>D2 Necesidad de continuar con la mejora de la página web: mejor diseño en apariencia y contenido, y aún mayor funcionalidad y dinamismo.</p> <p>D3 Carencia de una persona responsable de redes: <i>community manager</i> o similar.</p> <p>D4 Sistema de alimentación de la sección de noticias de la portada de la página WEB aún imperfecto.</p> <p>D5 Insuficientes seguidores en Twitter. Para eso necesitamos de la colaboración de profesores e instituciones.</p> <p>D6 Escasa utilización de los buzones institucionales por las que se pueden realizar quejas y, sobre todo, sugerencias de mejora.</p> <p>D7 Necesidad de protocolizar aún más el funcionamiento de la Comisión de Calidad, con generación de actas y consolidación de funciones de la secretaria.</p> <p>D8 Falta de automatización del cuestionario de satisfacción a quienes soliciten información por e-mail, implementado este año solo de manera tentativa.</p> <p>D9 Falta de solución de ciertas debilidades de años anteriores, como la rotunda falta de</p>	<p>D1 Falta de personal administrativo que asista en estas tareas a la coordinadora y el resto de la comisión académica del programa de doctorado, lo que resulta en una sobrecarga del trabajo de la comisión.</p> <p>D2 y D4 El mantenimiento de la página web requiere de un tiempo y de un apoyo administrativo técnico que el programa no tiene.</p> <p>D5 La red de Twitter no está tan extendida entre la</p>	<p>D1 Solicitar un mayor apoyo administrativo además del de la unidad de gestión de la facultad, que únicamente revisa los documentos para tramitar las tesis. Que se abran programas de prácticas remuneradas.</p> <p>D2; D4; involucrar e incentivar a becarios y estudiantes.</p> <p>Que una persona se dedique a esta tarea en exclusividad, junto con la alimentación de noticias de la portada de la página Web del programa.</p> <p>D5; redoblar esfuerzo para involucrar a profesores y estudiantes.</p> <p>Desarrollar una mayor concienciación entre</p>	<p>D7 Programa PhDEngLing</p> <p>D2; D3; D4; D5 Programa PhDEngLing Dpto Estudios Ingleses</p> <p>D9: Escuela Doctorado</p> <p>D10. UCM CII y otros agentes institucionales que registran y arrojan datos.</p>	<p>Curso 2020-21, aunque solo podemos responsabilizarnos de lo que son competencias del Programa.</p>	<p>D1 No realizado</p> <p>D2 y D4 En proceso (constante)</p> <p>D3 No realizado</p> <p>D5 En proceso</p> <p>D7 En proceso. Casi terminado desde septiembre 2020</p> <p>D8 y D9. No realizado</p> <p>D10. En proceso</p>

	<p>ayuda administrativa. Sobrecarga del trabajo de las Comisiones del Programa D10 SIDI arroja datos distintos en sucesivas consultas</p>	<p>comunidad universitaria como otros sitios de carácter propiamente académico.</p> <p>D6 Desconocimiento de estos canales por parte de los doctorandos.</p> <p>D7 El funcionamiento efectivo de esta comisión es muy reciente y con la pandemia no habido oportunidad de poner en práctica de manera efectiva todos los protocolos de su actuación.</p> <p>D8 Falta de tiempo requerido para esta automatización ligado a una falta de conocimientos para implantarla</p>	<p>nuestra comunidad de la utilidad de Twitter para dar a conocer nuestro programa y para crear comunidad entre los miembros del programa.</p> <p>D6. Ofrecer mayor información sobre estos canales.</p> <p>D7 implementar protocolos funcionamiento de Comisión Calidad. Seguir con las mejoras en la formalización del protocolo de actuación de esta comisión y dividir más eficientemente las tareas entre sus miembros, algunas de las cuales han recaído sobre la comisión académica hasta muy recientemente.</p> <p>D8 Requerir la ayuda de un t-écnico que proporcione el apoyo necesario para este aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--	--	--

		D9 y D10 escapa a la competencia del programa.	D9: Reunión(-es) coordinadores para llevar una respuesta común a Rectorado. D10 ha sido notificado a las autoridades competentes de la facultad. D10. Articular mejor el tratamiento técnico de datos, esencial para objetivar datos y efectuar correlaciones estadísticas fiables.			
Organización y funcionamiento de la Comisión D9 Académica	D11 Mantenimiento de las debilidades del informe anterior (cuya solución no depende del Programa): <i>Escaso personal de apoyo y recursos materiales, Escasa ayuda administrativa y Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación de los profesores UCM</i>	D11 escapa a la competencia del Programa de Doctorado. Escasa dotación de profesorado con categorías contractuales estables en el Departamento de Estudios Ingleses.	D11 escapa a la competencia del Programa de Doctorado.	D11 Debilidad estructural Rectorado UCM	No podemos indicar	No realizado
Personal Académico	D12 Escaso reconocimiento de la dirección de tesis en la dedicación docente del profesorado.	D12 Escasa dotación de profesorado con categorías contractuales estables en el Departamento de	D12 elevar propuesta a Junta de Facultad y Rectorado desde Departamento de EE Ingleses	Dpto de Estudios ingleses y Programa PhDEngLing	No podemos indicar	No realizado

		Estudios Inglés.				
Sistema de quejas y sugerencias	<p>D13 Necesidad de celebración de Seminarios varios: (co-)directores; interdisciplinarios; práctica pedagógica universitaria.</p> <p>D13b. ampliar la oferta bibliográfica online (OUP digital resources, Proquest Dissertations & Theses Global); derechos de acceso a BYU COCA offline (https://www.corpusdata.org/purchase.asp); etc.</p>	<p>D13: Nuevas sugerencias recibidas</p> <p>D13b: Nuevas sugerencias recibidas</p>		<p>D13. Programa PhDEngLing</p> <p>D13b. BUC UCM</p>	2020-2021	<p>D13. En proceso</p> <p>D13b. Se solicitará</p>
Indicadores de resultados	<p>D14 Inexistencia de financiación propia para organizar actividades formativas y otros eventos</p> <p>D15 Insuficiente garantía de datos SIDI</p>	<p>D14 Escasez de contratos de investigación predoctoral de nuestros doctorandos. Falta de convocatorias para solicitar la financiación de estas actividades.</p> <p>D15 escapa a la competencia del Programa de Doctorado</p>	<p>D14 escapa a la competencia del Programa de Doctorado</p> <p>D15 elevar solicitud de mayor rigor a instancias de Calidad superiores.</p>	<p>Dpto de Estudios ingleses y Programa PhDEngLing</p>		<p>D14 No realizado</p> <p>D15 En proceso?</p>
Programas de movilidad	<p>D25 Tasa de movilidad inferior a la prevista</p> <p>D26 Escasa financiación para la movilidad</p>				2020-2021	<p>D25 En proceso</p> <p>D26 No realizado</p>

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>D16 Los miembros del equipo investigador no pueden diseñar ni impartir complementos de formación. D17 Falta de recursos materiales D18 Gran carga de trabajo de PDI D19 Grado de compromiso neutro de los estudiantes D20 Valoración algo más baja de la titulación entre estudiantes que ingresaron en 2019 D21 Aunque este año ha sido un tanto especial, el número de informantes en las encuestas internas ha bajado al 30% de estudiantes. D22 Escasísimo número de informantes egresados (encuestas Rectorado) D23 Omisión del sondeo de satisfacción de las empresas e instituciones que contratan a nuestros egresados. D24 Necesidad de promover que los doctorandos compartan el progreso de su investigación con otros colegas.</p>	<p>D16. Exceso de dedicación docente por parte de los miembros del equipo en titulaciones de Grado y Máster. D18 Se explica por si solo. D19 Los estragos de la pandemia causada por el COVID-19 quizá expliquen parte de las causas de esta debilidad. Escaso sentimiento de pertenencia a la ED UCM, a la que ven lejana y quizá poco atenta a las diferencias interculturales de los doctorandos de nuestro Programa. D20 Resulta imposible explicar las causas de esta debilidad con los</p>	<p>D16. Obtener una dotación de profesorado adecuada para el Departamento de Estudios Ingleses D18 Solicitar que haya mayor número de PAS que puedan asistir en las labores administrativas que conlleva el programa además de la unidad de apoyo que asiste a todos los programas de doctorado de la facultad. D18 Solicitar un mejor reconocimiento en créditos de la supervisión de tesis doctorales. D20 Indagar en las razones de esta valoración más baja y, en base a estas, acometer acciones de mejora para el futuro inmediato D21 Quizá falte hábito en responder a este tipo de cuestionarios.</p>	<p>D16-D18 Rectorado D22-3: ED D20-21 y D24 Programa PhDEngLing</p>	<p>2020-2021</p>	<p>D16 No realizado D24 En proceso</p>
--	--	--	--	---	------------------	---

		<p>datos que tenemos</p> <p>D23 Sobrecarga de trabajo y una consecuente escasez de tiempo de los miembros de la Comisión Académica del Programa.</p> <p>Contacto pobre con los egresados del programa, debido a la dificultad del seguimiento de estos egresados.</p> <p>D24 La desconvocatoria de encuentros y seminarios de doctorandos previstos por causa del confinamiento.</p>	<p>Y, sin duda, el COVID-19 ha impactado negativamente en la disponibilidad de estos estudiantes a ocuparse de tareas como contestar encuestas.</p> <p>D19;D21;D22; D24 Redoblar esfuerzo para motivar e incentivar la participación de estudiantes</p> <p>D24 Volver a desarrollar encuentros, seminarios, etc. que promuevan entre los doctorandos este intercambio de ideas y el consiguiente progreso de su investigación.</p>			
Inserción laboral	D25 Tasa de movilidad inferior a la prevista	<p>D25 La nueva tasa está a la espera de la aprobación por Rectorado.</p> <p>D25 Alto grado de ocupación</p>	<p>D26 Insistir en la importancia formativa de la movilidad entre estudiantes.</p> <p>Insistir en las ayudas Erasmus +</p>	<p>D25 (aprobación nueva tasa Rectorado)</p> <p>D26 Programa, Rectorado, Ministerio</p>	<p>2020-21 (lo que dependa del Programa)</p>	<p>D25 en proceso</p> <p>D26 parcialmente en proceso.</p>

		<p>profesional de nuestros doctorandos (disponibilidad escasa) a la vez que falta de fondos externos para poder efectuar las acciones de movilidad (falta de financiación). Escasez de empleos estables y de la especialidad. Escasez de contratos de investigación predoctorales. En algunos casos, los doctorandos desconocen todas las posibilidades de ayudas a la movilidad (por ejemplo, Erasmus+). Véase también D26.</p> <p>D26 Falta de dotación económica de los Programas de Doctorado.</p>	<p>importancia de estas acciones de movilidad, y en concreto proporcionar más información sobre los programas de movilidad Erasmus+ para estudiantes de doctorado. Solicitar aumento de la financiación y contratos de investigación predoctorales en todos los niveles de la Administración.</p> <p>D26 Solicitar aumento de la financiación y contratos de investigación predoctorales en todos los niveles de la Administración.</p>		
--	--	--	---	--	--

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>D27 Edición poco amigable de tesis leídas y contribuciones de egresados.</p> <p>D28 Aprobación final de la <i>Modificación Abreviada</i> del título</p>	D27 Falta de tiempo	<p>D27. Editar tablas de manera más clara y funcional.</p> <p>Posibilidad de publicar resúmenes de las tesis leídas y las contribuciones de los egresados del Programa en un repositorio colectivo accesible de forma pública.</p>	<p>D27 Programa Lingca Inglesa Y Escuela Doctorado</p> <p>D28 Rectorado</p>	2020-2021	En proceso
Modificación del plan de estudios						

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
Modificación del plan de estudios							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD
DE FILOLOGÍA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.